



# Asamblea General

Distr. general  
25 de noviembre de 2015  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo período de sesiones

Tema 149 del programa

### Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

## Ejecución del presupuesto de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015

### Informe del Secretario General

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	5
II. Ejecución del mandato . . . . .	5
A. Generalidades . . . . .	5
B. Ejecución del presupuesto . . . . .	6
C. Iniciativas de apoyo de la misión . . . . .	11
D. Cooperación regional entre las misiones . . . . .	13
E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país . . . . .	15
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados . . . . .	15
III. Utilización de los recursos . . . . .	41
A. Recursos financieros . . . . .	41
B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe . . . . .	42
C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos . . . . .	43
D. Patrón de gastos mensuales . . . . .	43
E. Otros ingresos y ajustes . . . . .	44

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 9 de marzo de 2016.



F.	Gastos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística . . . . .	44
G.	Valor de las contribuciones no presupuestadas . . . . .	45
IV.	Análisis de las diferencias . . . . .	45
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General . . . . .	50

## Resumen

El total de gastos de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 se ha relacionado con el objetivo de la misión mediante una serie de marcos de presupuestación basados en los resultados, agrupados por componente, a saber: seguridad, gobernanza y vigilancia de las fronteras, y apoyo de la misión.

Los gastos totales de la UNISFA durante el período que se examina ascendieron a 301,9 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 94,7% (frente a un total de gastos de 255,4 millones de dólares en el período anterior y una tasa de utilización del 77,6%).

Los gastos de personal militar y de policía fueron inferiores en 6,5 millones de dólares al monto aprobado en el presupuesto. La disminución de las necesidades relacionadas con el personal militar y de policía se debió principalmente al despliegue parcial del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

La utilización de los recursos para gastos operacionales fue de 10,6 millones de dólares menos que lo previsto, principalmente debido a que no se desplegaron tres helicópteros tácticos y que no se utilizaron todas las horas de vuelo presupuestadas de otro helicóptero. La misión recurrió a los helicópteros tácticos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) sobre la base del reembolso de los costos. Cabe atribuir la baja utilización de los recursos para los gastos operacionales al despliegue limitado de efectivos y equipo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Los recursos utilizados para el personal civil superaron la suma prevista en 0,1 millones de dólares, debido principalmente al aumento de los gastos de personal como resultado de un aumento de las escalas de sueldos para el personal de contratación nacional que entró en vigor durante el período sobre el que se informa.

### Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.)

Categoría	Consignación	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	142 143,5	135 661,8	6 481,7	4,6
Personal civil	29 122,5	29 195,0	(72,5)	(0,2)
Gastos operacionales	147 659,2	137 025,4	10 633,8	7,2
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>318 925,2</b>	<b>301 882,2</b>	<b>17 043,0</b>	<b>5,3</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 080,6	2 053,0	27,6	1,3
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>316 844,6</b>	<b>299 829,2</b>	<b>17 015,4</b>	<b>5,4</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>318 925,2</b>	<b>301 882,2</b>	<b>17 043,0</b>	<b>5,3</b>

**Recursos humanos: ocupación**

<i>Categoría</i>	<i>Aprobado<sup>a</sup></i>	<i>Cifras reales (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)<sup>b</sup></i>
Observadores militares	225	116	48,4
Contingentes militares	5 101	3 966	22,3
Policía de las Naciones Unidas	50	24	52,0
Personal de contratación internacional	150	117	22,0
Personal de contratación nacional	107	68	36,5
Voluntarios de las Naciones Unidas	37	24	35,1
Plazas temporarias <sup>c</sup>			
Personal de contratación internacional	15	10	33,3

<sup>a</sup> Representa la dotación máxima autorizada.

<sup>b</sup> Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

<sup>c</sup> Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

## I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 se publicó en el informe del Secretario General de 31 de enero de 2014 (A/68/728) y ascendía a 328.210.600 dólares en cifras brutas (326.075.900 dólares en cifras netas). Esta suma permitiría sufragar los gastos de 225 observadores militares, 5.101 efectivos de contingentes militares, 50 agentes de policía, 165 funcionarios de contratación internacional (incluidas 15 plazas financiadas con cargo a la partida de personal temporario general), 107 funcionarios de contratación nacional (incluidos 13 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico) y 37 Voluntarios de las Naciones Unidas.
2. En el párrafo 43 de su informe de fecha 17 de abril de 2014 (A/68/782/Add.4), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara 327.173.000 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.
3. La Asamblea General, en su resolución 68/258 B, consignó la suma de 318.925.200 dólares en cifras brutas (316.844.600 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015. La suma total ha sido prorrateada entre los Estados Miembros.

## II. Ejecución del mandato

### A. Generalidades

4. El mandato de la UNISFA fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1990 (2011) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período sobre el que se informa fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2156 (2014), 2179 (2014) y 2205 (2015).
5. La UNISFA tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de apoyar la aplicación del acuerdo de 20 de junio de 2011 entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, haciendo posibles los regresos y asegurando la protección de los civiles y el apoyo a la administración pacífica de la zona de Abyei, así como al Mecanismo Conjunto en la creación de una zona fronteriza segura y desmilitarizada.
6. En el marco de ese objetivo general, durante el ejercicio presupuestario la UNISFA contribuyó a alcanzar una serie de logros previstos consiguiendo productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, agrupados por componente: seguridad, gobernanza y vigilancia de las fronteras; y apoyo de la misión.
7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto de 2014/15. En particular, en el informe de ejecución se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que durante el período se ha

avanzado en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y también se comparan los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

## **B. Ejecución del presupuesto**

8. A pesar de la persistencia de las tensiones entre las comunidades, durante el período de ejecución la UNISFA mantuvo un entorno de seguridad estable. El principal indicador del éxito en este sentido fue la facilitación de una migración pacífica y ordenada de los nómadas miseriyas entre octubre de 2014 y junio de 2015, y el retorno de unos 39.805 desplazados internos ngok dinka a sus lugares de origen en la zona de Abyei.

9. Gracias a los esfuerzos de la UNISFA, no se produjeron incidentes importantes de violencia entre las comunidades durante este proceso. En este contexto, la UNISFA aplicó con éxito su estrategia polifacética de prevención y mitigación de conflictos. La estrategia consistió en llevar a cabo actividades de vigilancia y evaluaciones de alerta temprana, manteniendo una zona de separación entre las comunidades locales mediante el despliegue de tropas en todos los posibles focos de tensión, realizando patrullas diurnas y nocturnas bien organizadas y disuasivas, así como operaciones de vigilancia aérea, y promoviendo un contacto constante con las comunidades locales a través de comités conjuntos de seguridad y con las autoridades competentes del Sudán y Sudán del Sur. Durante el período migratorio de la estación seca, la UNISFA amplió el despliegue de sus contingentes a fin de extender su zona de operaciones. Debido a que seguían faltando mecanismos para resolver las controversias entre las comunidades, la Fuerza mantuvo una línea de separación entre las comunidades miseriyas y ngok dinka para prevenir incidentes de seguridad entre ellas.

10. Aunque la situación de seguridad se mantuvo relativamente calma durante el período que abarca el informe, se produjeron varios ataques contra la comunidad ngok dinka y la de nómadas y comerciantes miseriyas, lo que aumentó considerablemente las tensiones entre las dos comunidades. Un tiroteo, que se produjo en enero de 2015, supuestamente perpetrado por la milicia miseriya en la aldea de Mantenten, a 15 km al sudoeste de Abyei, provocó una gran ansiedad e ira en la comunidad ngok dinka. Durante este incidente, cinco ngok dinka resultaron muertos, tres resultaron heridos y un niño sigue desaparecido, a pesar de las detenciones efectuadas y las repetidas gestiones hechas por la UNISFA a fin de obtener su libertad. El ataque más grave tuvo lugar en marzo de 2015, cuando un numeroso grupo armado atacó la comunidad ngok dinka de Marial Achak, causó la muerte de varias personas, incendió casas y secuestró a cuatro niños. En abril de 2015, un grupo armado también atacó las instalaciones petrolíferas de Diffra, lo que provocó la muerte de un agente de policía del Sudán. La UNISFA respondió inmediatamente a todos los incidentes, enfrentó a los grupos armados, desarmó a las personas que portaban armas en la zona de Abyei y formuló exhortaciones contra los ataques de represalia y en favor de soluciones pacíficas de los conflictos. Tras el ataque contra Marial Achak, la UNISFA participó en la localización y devolución de los cuatro niños secuestrados.

11. Gracias al enérgico despliegue de la UNISFA y al diálogo constante que esta mantuvo con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur, y agentes locales, el

quebrantamiento de la seguridad no generó un conflicto más amplio. No obstante, el Gobierno del Sudán siguió manteniendo una presencia del personal de la policía en el interior del complejo petrolífero de Diffra, en el norte de Abyei, y la UNISFA observó en varias ocasiones la presencia de un pequeño número de efectivos armados del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) en el interior de localidades meridionales de la zona de Abyei. La presencia de personal armado, con excepción del de la UNISFA, constituye una violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

12. Durante el período sobre el que se informa, los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur no avanzaron en la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 ni en lo referente a la creación de instituciones provisionales conjuntas en virtud de este, como la Administración de la Zona de Abyei y el Cuerpo de Policía de Abyei. Como resultado de la persistencia de las tensiones entre las partes, que se agravaron apreciablemente tras el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka el 4 de mayo de 2013 y el referendo unilateral de la comunidad ngok dinka en octubre de 2013, no se lograron progresos en el establecimiento de la Administración de la Zona de Abyei, el Consejo de la Zona de Abyei ni el Servicio de Policía de Abyei. Como consecuencia de ello, la UNISFA no pudo lograr el objetivo de su mandato de apoyar el funcionamiento de esas instituciones.

13. En vista de la falta de progresos en este sentido, al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) enviaron una misión a la UNISFA para dar seguimiento al examen estratégico que se había concluido inicialmente en mayo de 2014. La misión de seguimiento determinó en qué zonas la UNISFA y los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur podrían defender y consolidar los avances logrados hasta el momento en materia de seguridad y estabilidad en Abyei mediante la prestación de apoyo a una serie de iniciativas de estabilización basadas en la comunidad. Concretamente, la misión de seguimiento recomendó que la UNISFA adoptara un enfoque más normalizado y sistemático para la confiscación y destrucción de armas procedentes de pequeños grupos o individuos armados; que desplegara oficiales de enlace con la comunidad para prestar apoyo a los componentes militar y de policía de la UNISFA facilitando el diálogo intercomunitario para hacer frente a las tensiones y las profundas divisiones existentes entre las dos comunidades; que apoyara los mecanismos de prevención y gestión de la delincuencia basados en la comunidad, en vista de la ausencia de mecanismos formales del orden público; y que fortaleciera los programas de recuperación y creación de resiliencia en Abyei mediante la elaboración de un marco colectivo que reuniese con mayor eficacia las actividades de la UNISFA y los equipos de las Naciones Unidas en los países en torno a un conjunto común de objetivos de recuperación temprana.

14. Para apoyar esos objetivos, intensificar la facilitación del diálogo intercomunitario y aumentar el apoyo a la asistencia humanitaria y la ejecución de programas de recuperación temprana, el Secretario General modificó el liderazgo de la UNISFA y nombró a un civil como Jefe de la misión, separando las funciones de Jefe de la misión de las de Comandante de la Fuerza. El Jefe civil de la misión asumió sus funciones el 16 de febrero de 2015. Hacia el final del período de ejecución, la UNISFA comenzó a centrarse en la aplicación de las recomendaciones mencionadas, con miras a consolidar y potenciar los logros alcanzados en los ámbitos de la seguridad y la estabilidad.

15. La UNISFA siguió apoyando los esfuerzos dirigidos a poner al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en pleno funcionamiento durante el período de ejecución. El Mecanismo de Vigilancia de Fronteras seguía en la etapa de capacidad operativa inicial en el período de ejecución; los cuarteles generales del Mecanismo Conjunto y un cuartel general de sector en Kadugli y otro en el sector 1 de Gok Machar estaban en pleno funcionamiento. Hacia fines de junio de 2014, se habían desplegado 16 observadores de la UNISFA, 31 del Sudán y 32 de Sudán del Sur para realizar las actividades del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras. El despliegue de 557 efectivos de protección de la Fuerza, consistentes en dos compañías, en el cuartel general del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras en Kadugli, quedó terminado a fines de la primera semana de julio de 2015. Aunque se suponía que se desplegarían 265 efectivos en Gok Machar, las autoridades militares locales de Sudán del Sur se negaron a permitir que el componente de efectivos se desplegara plenamente.

16. El Mecanismo de Vigilancia de Fronteras llevó a cabo 19 misiones de vigilancia y verificación aéreas en la zona fronteriza desmilitarizada segura durante el período 2014/15. Muchas patrullas aéreas programadas tuvieron que cancelarse debido a la denegación de autorizaciones de seguridad a nivel local y la aprobación tardía de los planes mensuales de vigilancia y verificación.

17. Los persistentes desacuerdos sobre las coordenadas de la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura, sobre todo a lo largo de la zona de 25 km, y la tensa situación de seguridad a lo largo de la zona fronteriza, dificultaron la plena puesta en marcha del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras. Este desacuerdo entre las partes aún no se ha resuelto en el contexto del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto.

18. La UNISFA procuró sistemáticamente mantener el diálogo con ambos Gobiernos sobre la necesidad de que se reanudasen de inmediato las operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a fin de garantizar que ambas partes cumplieran sus importantísimos compromisos en materia de seguridad de las fronteras y que el Mecanismo de Vigilancia de Fronteras pudiera cumplir su mandato. Además, la UNISFA instó al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y a las partes a convocar los períodos ordinarios de sesiones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto para abordar las cuestiones pendientes de la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Sin embargo, a finales del período de ejecución, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto no se había vuelto a reunir.

19. Un equipo de evaluación de la UNISFA, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno llevó a cabo una evaluación detallada de las operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, con el fin de determinar si se había dado al Mecanismo de Vigilancia de Fronteras la oportunidad de cumplir los objetivos establecidos en los acuerdos pertinentes concertados por los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur. Como resultado de esa evaluación, en su informe de 16 de junio de 2015 al Consejo de Seguridad (S/2015/439), el Secretario General recomendó que la inversión constante de la UNISFA para lograr la plena capacidad operacional se basara en una serie de condiciones que debían cumplir las partes a fin de que el Mecanismo de Vigilancia de Fronteras lograra sus objetivos. En primer

lugar, las partes debían resolver su controversia sobre la zona fronteriza desmilitarizada segura. En segundo lugar, debían reanudarse los debates sobre la demarcación de la frontera y las partes debían proporcionar a los expertos técnicos de la Unión Africana los documentos necesarios para dar forma definitiva a la opinión no vinculante sobre las zonas de la frontera en disputa (que luego han sido reclamadas). En tercer lugar, las partes debían celebrar reuniones periódicas del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, de acuerdo con lo convenido en Addis Abeba el 23 de abril de 2013. Dado que el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto era el órgano responsable, entre otras cosas, de supervisar el Mecanismo de Vigilancia de Fronteras, el hecho de que no celebrara reuniones periódicas privaba a este último de una supervisión, un apoyo y una dirección adecuados. Por último, las partes debían comprometerse a garantizar la total libertad de circulación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. No podían imponerse restricciones a sus patrullas terrestres o aéreas y las fuerzas bajo el control de ambos Gobiernos debían abstenerse de cometer actos hostiles contra su personal y sus bienes. El Secretario General recomendó que las partes hicieran una declaración oficial en ese sentido en la próxima reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto. El Secretario General llegó a la conclusión de que, en caso de que las partes cumplieran esas condiciones, el Mecanismo de Vigilancia de Fronteras podría convertirse realmente en un instrumento eficaz para aumentar la confianza entre el Sudán y Sudán del Sur y ayudar a generar un impulso positivo con respecto a cuestiones clave relacionadas con la zona fronteriza. Las Naciones Unidas, incluida la UNISFA, han reafirmado su compromiso de ayudar a las partes a alcanzar este objetivo.

20. Durante el período de ejecución, la UNISFA desplegó, por término medio, 116 observadores militares de las Naciones Unidas y 3.966 efectivos de contingentes militares, de los cuales 97 eran oficiales del Estado Mayor, tanto en la zona de Abyei como en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Se siguió desplegando el componente militar de la UNISFA en tres sectores de Abyei, con un batallón en cada uno de ellos. El cuartel general del sector norte se estableció en Diffra; el del sector central, en Doukra, y el del sector sur, en Athony. El despliegue de los contingentes de la UNISFA se llevó a cabo en 13 emplazamientos durante el período sobre el que se informa; y durante la estación seca (de noviembre a junio), los efectivos de la UNISFA establecieron otras seis bases de operaciones. Por término medio, se llevaron a cabo 74 patrullas diarias en 2014/15, de las cuales 72 estuvieron a cargo del personal de los contingentes militares y 2 de observadores militares. En 2014/15, la misión reforzó la capacidad de sus observadores militares, incluyendo la participación de los observadores del Sudán y de Sudán del Sur en las actividades realizadas a nivel de las bases de operaciones. A finales de 2014/15 había en total 26 observadores sudaneses y 32 sursudaneses desplegados en la zona de Abyei.

21. Tras celebrar consultas con los líderes comunitarios a fin de definir esferas prioritarias, la UNISFA comenzó la ejecución de 20 proyectos de efecto rápido centrados en la prestación de servicios básicos en apoyo de las comunidades locales, con asociados en la ejecución no gubernamentales, entre ellos la Abyei Community Action For Development y la Organización Internacional para las Migraciones.

22. A consecuencia del estancamiento con respecto a la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, el Sudán y Sudán del Sur no realizaron nuevos avances hacia el establecimiento del Servicio de Policía de Abyei. Entre las actividades realizadas

por el personal de policía cabe mencionar el asesoramiento y apoyo al Jefe de la misión y al Comandante de la Fuerza de la UNISFA sobre cuestiones de orden público y protección de civiles, la comunicación con las comunidades locales sobre cuestiones relacionadas con la policía, y el apoyo al componente militar de la Fuerza para el mantenimiento del orden público. El componente de policía apoyó a los mecanismos de prevención y reducción de la delincuencia basados en la comunidad mediante, en particular, servicios de capacitación, orientación y asesoramiento a los comités voluntarios y sin armas de protección de la comunidad sobre asuntos de orden público, la seguridad de la comunidad, la gestión de la delincuencia y la prevención del delito y técnicas de sensibilización. Además, el personal policial contribuyó a los esfuerzos dirigidos a concienciar a las comunidades locales respecto de la necesidad de entablar un diálogo entre sí. Se llevaron a cabo periódicamente patrullas conjuntas interactivas e independientes de las dos comunidades en el norte, centro y sur de la zona de Abyei.

23. El hecho de compartir los locales con los comités de protección comunitaria facilitó la prestación de orientación y asesoramiento a los miembros de los comités, así como la supervisión en materia de orden público. El componente de policía de la misión también impartió capacitación a los miembros de los comités de protección comunitaria y al personal militar de la UNISFA en gestión de disturbios y control de multitudes en la zona de Abyei. Esta medida estaba destinada a proporcionar las técnicas y los conocimientos necesarios a las comunidades locales, de conformidad con la resolución 2205 (2015) del Consejo de Seguridad, en ausencia del Servicio de Policía de Abyei. El componente de policía amplió el alcance de las operaciones de los comités de protección comunitaria en el sector sur de Abyei, proporcionando capacitación básica en mantenimiento del orden público a 142 miembros para que prestaran servicios en Rumamier, Mijak, Mabok, Marial Achak y Lou. El componente también llevó a cabo 737 patrullas conjuntas, independientes e interactivas de fomento de la confianza en las comunidades del norte (Diffra), centro (Abyei) y sur (Agok). Las actividades fueron limitadas en la estación de las lluvias debido a las malas condiciones de los caminos.

24. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas y los equipos de verificación de rutas y de operaciones de limpieza se movilizaron para operar en la zona de Abyei. El Servicio de Actividades relativas a las Minas completó la verificación y desminado de todos los caminos, salvo cuatro rutas, dentro de la zona de Abyei. Las cuatro rutas que no han sido despejadas eran inaccesibles por razones políticas y de seguridad. Los equipos verificaron 122 km y limpiaron 156 km de explosivos durante el período que abarca el informe.

25. La Sección de Seguridad de la UNISFA desempeñó sus tareas básicas de seguridad, incluidas la celebración de reuniones informativas sobre seguridad, la acreditación para fines de seguridad y la coordinación de la protección de la Fuerza con el componente militar para todas las visitas sobre el terreno efectuadas por los componentes sustantivos y de apoyo de la UNISFA. Tras los incidentes de secuestro de vehículos y personas y de robo a mano armada, especialmente en el sector norte, el Grupo de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas decidió mejorar las patrullas de la Fuerza y ofrecer la protección de la Fuerza a todos los movimientos en el norte del sector central y en todo el sector norte. Como resultado de ello, el 29 de enero de 2015, 11 miseriyas que estaban implicados en actos de secuestro de vehículos y personas y de robo a mano armada fueron detenidos y desarmados por las patrullas de la UNISFA. Desde entonces, la amenaza de delitos relacionados con

armas de fuego se ha reducido considerablemente. Esto ha permitido a la UNISFA llevar a cabo las actividades de su mandato en un entorno seguro. No hubo restricciones de circulación dentro de la zona de Abyei. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA también impartió capacitación sobre enfoques seguros en las operaciones sobre el terreno a 75 funcionarios de la UNISFA, de los organismos de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales internacionales, para hacer frente a un entorno inseguro mientras realizaban las tareas que se les habían confiado en la zona de operaciones. Otras actividades consistieron en la gestión de la seguridad del complejo, el rastreo de movimientos y el apoyo a la seguridad de todos los componentes de la UNISFA y los organismos de las Naciones Unidas dentro de la zona de Abyei.

26. Si bien la misión siguió un criterio de contratación sostenida para el componente de apoyo, se suspendió la contratación de personal para puestos sustantivos mientras se realizaba un examen estratégico, seguido de un examen de la dotación de personal civil en septiembre de 2014. El examen de la dotación de personal civil de la misión dio por resultado un reajuste de los recursos de personal y llevó a una disminución del número total de funcionarios civiles de la misión en el ejercicio presupuestario 2015/2016.

27. Al 30 de junio de 2015, la UNISFA había ocupado en total 40 de los 55 puestos aprobados del Cuadro Orgánico de contratación internacional, 85 de los 95 puestos del Servicio Móvil y 10 de las 15 plazas aprobadas con cargo a personal temporario general.

28. La UNISFA siguió tropezando con dificultades para encontrar candidatos calificados para llenar las vacantes de puestos de contratación nacional. Al 30 de junio de 2015 el nivel de ocupación se mantenía en 71 de los 107 puestos aprobados.

### **C. Iniciativas de apoyo de la misión**

29. Durante el período 2014/15, el campamento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Gok Machar entró en pleno funcionamiento tras la finalización de los trabajos más importantes como las instalaciones de infraestructura, incluidos un pozo de agua y plantas de purificación de agua y tratamiento de aguas residuales, y la instalación de una fuente de energía. El campamento cercado tiene un helipuerto dentro del recinto, una estación de reabastecimiento de combustible para los vehículos y nuevos alojamientos para el personal y los contingentes. Por último, en consonancia con el plan militar para el Mecanismo de Vigilancia de Fronteras, la misión completó la infraestructura en Kadugli permitiendo la utilización de ese emplazamiento para el despliegue de contingentes para el cuartel general del Mecanismo, y una base de operaciones de un sector y una compañía.

30. El 6 de abril de 2015, elementos armados asociados a un clan miseriya atacaron la aldea Mikol, cerca del cuartel general de la UNISFA, en Abyei. Durante ese incidente, unas 150 a 200 personas buscaron refugio en el complejo de la UNISFA. Es posible que estos incidentes se repitan en las cercanías del cuartel general de la misión y de la ciudad de Abyei. Al final del período de ejecución, se seguían adoptando medidas para asegurar el recinto de la UNISFA mediante la

construcción de un muro de hormigón y de refugios adecuados para mejorar la defensa del perímetro del cuartel general de Abyei.

31. Los plazos para la conclusión de los diversos proyectos encomendados a contratistas externos debieron prorrogarse hasta el período 2015/16 debido a la demora en el transporte del material de construcción hasta Abyei por haber sido bloqueado en el trayecto. Este retraso hizo que la UNISFA no pudiera aprovechar la oportunidad de la estación seca, y los proyectos se demoraron aún más a causa de las condiciones meteorológicas y las peligrosas condiciones de los caminos durante la estación de las lluvias. A fin de reducir los costos, la misión comenzó a comprar murrum (suelo arcilloso) de las autoridades locales en Sudán del Sur (Kwajok). Aunque a un costo más elevado, la adquisición de murrum del sur permitirá por lo menos acelerar la finalización de proyectos clave de construcción de campamentos en Abyei y la primera fase de la pista de aterrizaje de Athony.

32. En el cuartel general de la misión en Abyei, la UNISFA hizo una serie de mejoras de infraestructura, incluida la mejora de la capacidad del helipuerto, la instalación de reflectores y la construcción de nuevas instalaciones sanitarias prefabricadas, una cafetería y un economato. La mejora del helipuerto del cuartel general de Abyei consistió en la ampliación de la capacidad operacional de la pista de aterrizaje de manera que pudieran aterrizar cuatro helicópteros al mismo tiempo sin peligro, a una distancia mínima segura. Otras mejoras para las cuales ya se han concertado los contratos comerciales son el muro de mampostería que se levantará de conformidad con los requisitos de las normas mínimas de seguridad operacional (incluidas las torres de guardia y la iluminación del perímetro) en el cuartel general de Abyei, la instalación de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales, y la terminación del campamento para 200 personas destinado al alojamiento del personal en interiores cerrados con lavabos y mayor espacio habitable. Un total de 35 de estas nuevas unidades de vivienda ya estaban terminadas y se entregaron a los ocupantes a finales del período sobre el que se informa. El plan para la ampliación del recinto del cuartel general se completó en el período de ejecución. Esta ampliación permitirá la reubicación del helipuerto y de la maquinaria militar pesada más lejos de las habitaciones del personal.

33. La misión adjudicó dos importantes contratos de construcción, a saber, uno para el revestimiento de asfalto de las principales rutas de suministro en la zona de Abyei y otro para la construcción de alcantarillas y puentes a lo largo de las mismas rutas. Estos contratos tenían por objeto reducir los costos de reparación y mantenimiento y el uso de los activos aéreos durante la estación de las lluvias.

34. La reiterada denegación de permiso de aterrizaje al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras por el Comandante de la Brigada del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, en Gok Machar, dio por resultado la cancelación de las patrullas aéreas del Mecanismo Conjunto de Vigilancia en la zona del sector de Gok Machar. Esto limitó el apoyo prestado por la UNISFA a la realización de patrullas aéreas del Mecanismo Conjunto de Vigilancia.

35. En el período de ejecución, el proveedor de combustible construyó suficientes depósitos para el almacenamiento de gasolina, combustible y lubricantes en Abyei, Diffra y Athony.

36. Para las evacuaciones de la misión y repatriaciones por razones médicas, la misión utilizó sus propios activos aéreos, lo que dio lugar a costos inferiores a los

previstos pues el presupuesto se basaba en los costos de las líneas aéreas comerciales.

37. Un nuevo procedimiento para la entrega de bienes permitió a la misión gestionar mejor el proceso de entrada de mercadería mediante itinerarios prefijados, embalaje apropiado y teniendo en cuenta los seis meses de la estación de las lluvias al fijar los plazos. Ello permitió a la misión vigilar mejor las entregas y hacer arreglos oportunos para su ulterior transporte a los destinos finales. La centralización de las tareas relacionadas con los servicios logísticos y de ingeniería ayudó a la misión a optimizar la utilización del equipo. Además, un contrato de servicios logísticos con un tercero para el transporte terrestre y el despacho de aduanas permitió a la misión recibir servicios relacionados con el transporte en menos tiempo y se tradujo en menores gastos de sobreestadia debido a un movimiento más rápido de la carga a los destinos finales.

38. Gracias a este tercero, proveedor de servicios de logística, la misión contrató el transporte de 78 vehículos nuevos y 26 vehículos pesados (camiones pesados, elevadores de horquilla y equipo de ingeniería) desde Port Sudan a Abyei. Este fue el primer conjunto de vehículos y equipo nuevos recibidos desde 2011 por la UNISFA.

39. La unidad de ingeniería de campo ligera del país que aporta contingentes recibió el encargo de transportar materiales de construcción prefabricados a Marial Achak y, con la asistencia de algunos trabajadores de servicios técnicos, montó y construyó los barracones prefabricados. Ello aceleró el establecimiento de las bases de operaciones temporales en la estación seca y facilitó el despliegue de los contingentes. La misión tiene la intención de recurrir a métodos similares en la próxima estación seca y ampliar el alcance de la cooperación para instalar una infraestructura más permanente.

40. La inestable situación de la seguridad en Abyei, las malas condiciones de los caminos y el largo trayecto del transporte de carga desde Port Sudan o Entebbe hasta Abyei siguió afectando a los plazos de los proyectos ejecutados por la Fuerza y el reabastecimiento de mercaderías a los sectores.

41. Las restricciones a los viajes de nacionales sudaneses a Abyei siguieron siendo un problema. Es preciso descargar la mercadería y volver a cargarla en la frontera sudanesa, al norte. La carga y descarga del material prolonga la operación y aumenta el costo del transporte.

42. Además, en el período de ejecución no se pudo trasladar de nuevo a Abyei al personal local sudanés reubicado previamente en Kadugli debido a las restricciones de seguridad. A fin de colmar el vacío en la capacidad del personal nacional, la misión contrató a contratistas particulares pero esos contratos no pudieron extenderse más allá de nueve meses. Esto creó a la misión problemas de retención de personal capacitado.

#### **D. Cooperación regional entre las misiones**

43. Durante el ejercicio presupuestario 2014/15, la UNISFA mantuvo su colaboración constante con las misiones de mantenimiento de la paz vecinas, la UNMISS y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). La UNISFA trabajó en estrecha colaboración con la UNMISS

en las provincias vecinas de Sudán del Sur, intercambiando conocimientos e información sobre temas de interés común, en particular sobre los movimientos de las personas desplazadas y los refugiados.

44. La UNISFA siguió cooperando con la UNAMID y la UNMISS para el establecimiento de bases del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Buram y Malakal, respectivamente.

45. La UNISFA también colaboró estrechamente con la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (UNOAU), intercambiando información y organizando reuniones informativas. Por lo menos en una ocasión, la UNOAU representó a la UNISFA en reuniones del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

46. La UNISFA recibió apoyo a sus operaciones aéreas de la UNMISS, y en la misma zona, prestó apoyo a la UNMISS y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). La misión ha suscrito un memorando de entendimiento con la UNMISS sobre asistencia y apoyo y durante el ejercicio presupuestario 2014/15, la UNISFA prestó apoyo a la MINUSCA con vuelos regulares semanales de Bangui a Entebbe. La misión también apoyó los vuelos del Secretario General a Túnez, Ammán y El Cairo, y los vuelos del Consejo de Seguridad desde Bangui, Addis Abeba y Buyumbura. Todos los vuelos se realizaron sobre la base de la recuperación de los gastos.

47. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la UNMISS prestaron apoyo para el envío de remesas de sangre humana de Entebbe a Wau a través de Yuba, de conformidad con los memorandos de entendimiento firmados entre las misiones regionales del caso.

48. Tras la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), el despliegue de los Fundamentos de Umoja y la reorganización del Centro Regional de Servicios de Entebbe en una gama de servicios durante el ejercicio 2013/14, el Centro procuró estabilizar su modelo de prestación de servicios mejorando constantemente, al mismo tiempo, los resultados de esos servicios durante el ejercicio 2014/15. El Centro llevó a cabo una operación de planificación de la fuerza de trabajo para determinar cuáles eran los factores más importantes que tendrían repercusiones en sus necesidades de recursos para la implantación progresiva de la Ampliación 1 de Umoja, en noviembre de 2015 y abril de 2016, lo cual influirá considerablemente en los procesos del Centro relacionados con subsidios y pagos, así como la gama de servicios de prestaciones y derechos. A medida que el Centro ha ido evolucionando, la estructura de su plantilla debió adaptarse a los requisitos cambiantes de sus misiones clientes. A este respecto, el Centro se sometió a un proceso de examen de la dotación de personal civil en 2014/15, lo que dio lugar a una propuesta de reajuste de los puestos, incluidas la nacionalización de 68 puestos y la supresión de 7 puestos de contratación internacional a partir de 2015/16.

49. La parte de los recursos de la UNISFA aprobada para el Centro Regional de Servicios en Entebbe para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 ascendió a 986.500 dólares. Durante ese período, los gastos del Centro ascendieron a 838.900 dólares, es decir 147.600 dólares menos (en cifras brutas), o sea un 15% por debajo de lo previsto.

## **E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país**

50. Se incluyó a organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en la selección y ejecución de proyectos de efecto rápido a fin de asegurar un enfoque sinérgico del apoyo prestado a las comunidades locales. Como parte de sus esfuerzos por mejorar la coordinación y colaboración con el equipo de las Naciones Unidas que opera en la zona de Abyei, la UNISFA reforzó aún más el intercambio de información y la coordinación de las actividades e inició la elaboración de procedimientos operativos estándar para aplicar a todos los aspectos de las actividades conjuntas previstas en los mandatos.

51. En su calidad de Coordinador de Asuntos de Seguridad de la Zona, el Jefe de la misión organizó reuniones periódicas del equipo de gestión de la seguridad de la zona con objeto de examinar la situación general de seguridad imperante en la zona de Abyei y encontrar métodos prácticos para abordar los nuevos riesgos, amenazas y problemas que puedan surgir, con miras a mejorar la seguridad del personal y de los bienes de las Naciones Unidas.

52. Se firmó un acuerdo de prestación de servicios entre el Programa Mundial de Alimentos y la UNISFA para la prestación de servicios logísticos. Con la aplicación del acuerdo, el tiempo necesario para los servicios de transporte local se redujo de un mes a una semana. Asimismo, la UNISFA prestó servicios de apoyo a la gestión de campamentos al equipo en el país.

53. La misión firmó un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para alojar a una oficina de enlace de la UNISFA en el complejo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en Yuba, lo cual facilitará la cooperación transfronteriza y el apoyo logístico. La UNISFA trasladará sus oficinas de un edificio alquilado, iniciativa que se traducirá en importantes reducciones de gastos para la Organización.

## **F. Marcos de presupuestación basada en los resultados**

### **Componente 1: Seguridad, gobernanza y vigilancia de la frontera**

54. La UNISFA mantuvo un entorno de seguridad estable, pese a las tensiones subyacentes y la inestabilidad en la zona de Abyei. Como resultado de la aplicación de su estrategia de prevención y mitigación de conflictos, la UNISFA logró facilitar el regreso pacífico y ordenado de los desplazados internos y la migración de los nómadas. La misión mantuvo una firme postura disuasoria a fin de prevenir las incursiones de grupos armados no autorizados en la zona de Abyei.

55. Debido al estancamiento político entre el Sudán y Sudán del Sur con respecto a la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, no hubo nuevos progresos sobre el establecimiento de las instituciones provisionales conjuntas contempladas en él. El Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, establecido previamente, se reunió en una ocasión, y posteriormente la misión procuró que se reanudaran las reuniones periódicas del Comité Conjunto. Además, la misión reforzó la colaboración con los líderes tradicionales a fin de facilitar el diálogo entre las comunidades y restablecer los mecanismos tradicionales de solución de controversias.

56. La falta de servicios básicos, infraestructura y mecanismos para garantizar el orden público siguió siendo motivo de gran preocupación. A fin de mitigar esta situación y, en ausencia del Servicio de Policía de Abyei, el componente de policía de la misión proporcionó asesoramiento a las comunidades sobre asuntos de orden público, la represión de disturbios y la gestión del orden público, entre otras cosas mediante el fortalecimiento de los comités de protección de la comunidad y el apoyo a su labor. El componente de policía también prestó apoyo a la investigación de los antecedentes de los aspirantes a convertirse en miembros del Comité.

57. La UNISFA siguió planificando el pleno funcionamiento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, que se mantuvo al nivel de una capacidad operativa inicial hasta el final de junio de 2015. Durante el período sobre el que se informa, se llevó a cabo el despliegue de observadores y efectivos de protección de la Fuerza en el cuartel general del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras y los cuarteles generales de dos sectores, en consonancia con la capacidad operativa inicial prevista. Las operaciones aéreas de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras estuvieron limitadas debido a las cuestiones relacionadas con las autorizaciones de seguridad de los vuelos y la inestabilidad de la situación de seguridad a lo largo de la zona fronteriza.

---

**Logro previsto 1.1:** Mantenimiento de un entorno seguro que facilite los regresos voluntarios en condiciones de seguridad, una migración pacífica y permita la prestación de asistencia humanitaria; y fortalecimiento de la capacidad del Servicio de Policía de Abyei, de conformidad con el Acuerdo de 20 de junio de 2011

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

1.1.1 Continuación de los regresos voluntarios de personas desplazadas a sus lugares de origen (2012/13: 27.100; 2013/14: 79.700; 2014/15: 80.000)

Regreso voluntario de 39.805 personas desplazadas a sus lugares de origen, con lo que el número total estimado de repatriados presentes en la zona de Abyei a finales de junio de 2015 era de 100.000. La estrategia polifacética de mitigación de conflictos de la UNISFA, que entrañó el dominio firme de la zona, un mayor contacto con las comunidades en todos los niveles y el fortalecimiento de los comités de protección comunitaria, dio lugar a un entorno más seguro y pacífico en la zona de Abyei, mientras que la situación en Sudán del Sur y los estados de Darfur y Kordofán del Sudán siguió siendo inestable. Desde el establecimiento de la UNISFA, el período de ejecución 2014/15 vio el mayor número de repatriados, como resultado de la constante mejora de la situación de la seguridad

1.1.2 Ningún ataque contra los agentes humanitarios (2012/13: 0; 2013/14: 0; 2014/15: 0)

Se denunciaron 2 incidentes durante el período de ejecución 2014/15

El 6 de enero de 2015, un convoy de dos vehículos de contratistas del Servicio de Actividades Relativas a las Minas que llevaban a cabo trabajos de verificación y desminado de carreteras, al noreste de la ciudad de Abyei, fue atacado por individuos armados. Estos ordenaron a los contratistas que salieran de sus automóviles, se apoderaron de todo su equipo y efectos personales y escaparon en un

1.1.3 Menos de 5 incidentes de violencia entre las comunidades durante la migración (2012/13: 2; 2013/14: 0; 2014/15: menos de 5)

vehículo lleno de objetos robados. Los salteadores obligaron a un funcionario local a conducir el vehículo robado y lo pusieron en libertad tres días más tarde. Ni el vehículo ni el equipo se han recuperado

El 25 de enero de 2015, otro convoy de contratistas del Servicio de Actividades Relativas a las Minas fue detenido y salteado por individuos armados a lo largo del camino entre Goli y Diffra. Los asaltantes escaparon con el equipo, los efectos personales y un vehículo robados, que no se han recuperado

Se informó acerca de 5 incidentes de violencia entre las comunidades durante el período de ejecución

El 26 de enero, la aldea de Mantenten, a 15 km al sudoeste de la ciudad de Abyei, fue atacada por un grupo de hombres armados, de resultas de lo cual murieron 5 ngok dinka (1 mujer, 2 lactantes, 2 niños), 1 niño fue secuestrado y 25 cabezas de ganado robadas

El 2 de marzo, Marial Achak, situada a 35 km al este de la ciudad de Abyei, fue atacada por unas 100 personas armadas pertenecientes a la comunidad miseriya. Como consecuencia del ataque, 3 personas perdieron la vida, 4 niños fueron secuestrados y 24 viviendas quedaron destruidas

El 6 de abril, la aldea de Mikol, situada al noreste de Abyei, fue atacada por 10 milicianos miseriyas armados y 6 civiles ngok dinka resultaron muertos y 1 resultó herido

El 7 de mayo, la UNISFA recibió información sobre un ataque contra 9 comerciantes miseriyas en Shegeg, que había dejado un saldo de 6 miseriyas muertos, 1 miseriya herido y un camión destruido

El 20 de mayo, 2 hombres jóvenes de la comunidad ngok dinka fueron muertos por 4 asaltantes desconocidos en Dar, a 10 km al oeste de Athony. Los efectivos de la UNISFA no pudieron localizar a los autores del ataque

1.1.4 La zona de Abyei está libre en gran medida de personal armado, activos y armas excepto los de la UNISFA y el Servicio de Policía de Abyei (2012/13: 1.650; 2013/14: 1.245; 2014/15: 980)

58 armas y 2.140 municiones fueron incautadas durante el período que abarca el informe. La continuación de la presencia de elementos armados no autorizados en la zona de Abyei era motivo de preocupación, ya que creaba un entorno de inseguridad para las poblaciones locales y siguió obstaculizando el regreso progresivo de los desplazados a sus lugares de origen. Se observó en diversas ocasiones la presencia de personal armado, activos y armas, en particular de agentes de las Fuerzas Armadas del Sudán y de Sudán del Sur y de miembros de las comunidades locales. Aproximadamente 120 a 150 miembros de la policía del Sudán encargada de custodiar las instalaciones petrolíferas seguían en el complejo petrolífero de Diffra

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
678.900 días-persona de patrullaje en la zona de Abyei para prestar servicios de seguridad y control de la zona, verificación y vigilancia, y para detectar y prevenir incursiones (30 efectivos por patrulla x 62 patrullas por día x 365 días)	787.703	días-persona de patrullaje. Durante la estación seca, la UNISFA desplegó 2 bases de operaciones temporales, 1 en Um Khariet y 1 en Aganytoak, además de las 4 bases previstas para ese año. Además de la intensificación de las operaciones de las bases de operaciones temporales, el número de patrullas también aumentó en las bases de operaciones de compañías durante la estación de las lluvias, en comparación con el período abarcado por el informe anterior, con el fin de asegurarse de que los puntos extremos de la zona de Abyei estuvieran bajo un control efectivo. Esto se logró mediante una mayor generación de patrullas en la localidad de cada batallón, lo que produjo un aumento general del número de patrullas realizadas. Debido a los incidentes de seguridad ocurridos durante el período sobre el que se informa, incluidos algunos asesinatos, secuestros y robos de ganado, la misión intensificó su estrategia de vigilancia y control como medida de disuasión y también para salvaguardar la calma relativa que se había logrado establecer en la zona de Abyei
Realización de 8.304 patrullas de observadores militares de las Naciones Unidas para vigilar y verificar el redespiegue de todas las fuerzas y establecer enlace con las comunidades locales y las autoridades de la Zona Administrativa de Abyei para los fines de alerta temprana y mitigación de conflictos (13 equipos x 1,75 patrullas por día x 365 días)	10.220	patrullas realizadas por observadores militares de las Naciones Unidas. El mayor número de bases de operaciones temporales se tradujo en un aumento del número de las actividades de las patrullas. La reunión de inteligencia, aspecto importante de las actividades de patrullaje de los observadores militares, fue un componente crucial de la estrategia general de mitigación de los conflictos
1.022 horas de vuelo para observar la desmilitarización de grupos armados e investigar incidentes (0,7 horas por helicóptero por día x 4 helicópteros x 365 días)	51	horas de vuelo para observar la desmilitarización de grupos armados e investigar incidentes El número de horas de vuelo previstas, que se basaba en el supuesto de que los 4 helicópteros operarían diariamente, no pudo mantenerse, ya que las mismas aeronaves también realizaban vuelos logísticos para las operaciones de la misión. Además, algunas patrullas previstas tuvieron que cancelarse o reprogramarse ocasionalmente, debido a la rotación de los contingentes y los despliegues, lo que exigía la utilización de los mismos recursos; o por la falta

Organización de 320 reuniones del Comité Conjunto de Seguridad con la participación de la UNISFA y las comunidades miseriya y ngok dinka	<p>de autorización de vuelos por las autoridades locales, las condiciones meteorológicas o problemas mecánicos de las aeronaves</p> <p>144 reuniones del Comité Conjunto de Seguridad con la participación de la UNISFA y las comunidades miseriya y ngok dinka. La misión constituyó comités conjuntos de seguridad en los tres sectores dentro de la zona de Abyei. Esos comités celebraron reuniones semanales y bisemanales que fueron patrocinadas por la UNISFA. Se debatieron los problemas de seguridad, la migración y la estrategia de la misión de prevención y mitigación de conflictos y los aspectos humanitarios. Durante el período que abarca el informe, los efectivos de la UNISFA entablaron un diálogo con las comunidades de las zonas norte, central y sur de Abyei</p>
Prestación de asesoramiento a todas las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y facilitación y organización logística de 10 reuniones del Comité Conjunto	<p>Si bien se celebró un mayor número de reuniones durante el período de la migración en comparación con el período abarcado por el informe anterior el logro general para el año fue inferior a lo previsto, como consecuencia de las conversaciones de alto nivel con los dos dirigentes tribales, que fueron iniciadas por la misión como actividad paralela a fin de reducir al mínimo los incidentes y asegurar la zona. Esta iniciativa ha demostrado que existen buenas perspectivas de mejora del contacto con las comunidades y la promoción de la reconciliación</p> <p>1 Se facilitó y organizó una reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei mediante ayuda logística</p>
Organización de 10 reuniones del Comité Conjunto de Observadores Militares y realización de 2.555 patrullas de equipos conjuntos de observadores militares (7 equipos x 1 patrulla por día x 365 días)	<p>No pudo alcanzarse el número de reuniones previstas porque los dos Gobiernos no se pusieron de acuerdo para reanudar las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei durante buena parte del año</p> <p>30 reuniones del Comité Conjunto de Observadores Militares</p> <p>El aumento general del número de reuniones se debió a la intensificación de las actividades de planificación emprendidas conjuntamente por los comandantes de batallón, los observadores militares y los observadores nacionales</p> <p>1.095 patrullas realizadas por equipos conjuntos de observadores militares</p>

<p>Prestación de asesoramiento a 26 reuniones del Mecanismo de Coordinación entre Misiones Relativo a la Migración para facilitar una migración anual organizada y sistemática</p>	<p>No pudo alcanzarse el número de patrullas previsto debido a que los equipos conjuntos de observadores militares no operaron en los sectores norte y sur después del asesinato del Jefe Supremo de los dinka. Aunque se siguieron realizando actividades de patrulla militar en las localidades más grandes de Diffra (norte) y Athony (sur), las operaciones conjuntas a nivel de la localidad de los equipos en estos dos sectores también fueron limitadas debido a la desconfianza inspirada en los residentes locales por una presencia militar</p> <p>No No hubo reuniones en el período porque el puesto de Jefe de la Oficina de Enlace Comunitario, que era responsable de asistir a estas reuniones, estuvo vacante hasta fines de mayo de 2015. En lugar de ello, la UNISFA colaboró estrechamente con todos los dirigentes tribales para facilitar la migración anual pacífica y la migración inversa</p>
<p>Ejecución de 15 proyectos de efecto rápido, que servirán como medidas de fomento de la confianza que permitirán a la misión contribuir a la rehabilitación y reconstrucción de las comunidades locales, lo cual, a su vez, aumentará las probabilidades de lograr una paz y estabilidad sostenibles y potenciará la confianza de esas comunidades en la UNISFA</p>	<p>0 No se ejecutó ningún proyecto de efecto rápido. Sin embargo, el plan general para la ejecución de proyectos de efecto rápido se revisó para incluir 20 proyectos de menor escala que los 15 proyectos previstos inicialmente. Estos proyectos, que se referían a los medios de subsistencia y la generación de empleo, se consideraron más necesarios a lo largo del año. El período favorable se redujo en 2014/15 y se retrasó la ejecución de los proyectos debido al inicio tardío de los acuerdos con los asociados en la ejecución. Para fines de junio de 2015, se habían concluido los memorandos de entendimiento con los asociados en la ejecución de todos los proyectos, y se espera que estén todos terminados a finales de 2015</p>

---

**Logro previsto 1.2:** Establecimiento y funcionamiento efectivo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

1.2.1 Despliegue completo del personal de la UNISFA en los cuarteles generales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, los cuarteles generales de los sectores y las bases de operaciones

El despliegue previsto de 557 efectivos de protección de la fuerza, casi la mitad de la dotación autorizada de 1.126 efectivos, se inició en el último mes del período sobre el que se informa. Los contingentes se desplegaron inicialmente en los cuarteles generales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y del sector de Kadugli. El despliegue ulterior de 200 efectivos en el otro sector del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras,

1.2.2 Verificación de los planes de retirada y denuncias mediante la vigilancia del 50% de la zona fronteriza del Mecanismo que no es objeto de controversia

en Gok Machar, se suspendió debido a las cuestiones relativas a las autorizaciones de vuelo por las autoridades de Sudán del Sur. Los otros sectores, Malakal y Buram, no se han establecido aún

Se vigiló aproximadamente el 50% de la zona fronteriza que no es objeto de controversia. Entre junio y octubre de 2014, se vigilaron las zonas a ambos lados de la frontera con la República Centroafricana hasta la frontera con Etiopía. A partir de noviembre de 2014, se vigiló solo la zona fronteriza desde la Zona Administrativa de Abyei hasta la frontera occidental con Etiopía

Las actividades de verificación y vigilancia de fronteras se emprendieron con un alcance limitado debido a la demora en el despliegue de los efectivos del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras hasta la frontera, lo que dificultó la realización de patrullas terrestres; las diversas restricciones impuestas durante el año con respecto a las autorizaciones de vuelos; y la situación general en materia de seguridad a lo largo de la zona fronteriza desmilitarizada segura

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Realización de 4.562 patrullas terrestres conjuntas (10 equipos x 1,25 patrullas por día x 365 días) y 196 patrullas aéreas por equipos del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras	No	No se realizaron patrullas terrestres, pues la UNISFA mantuvo la capacidad operativa inicial del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras hasta el último mes del período sobre el que se informa. Dos compañías de protección de la Fuerza, que habrían ayudado al Mecanismo de Vigilancia de Fronteras a realizar las patrullas terrestres, se desplegaron en Kadugli y Gok Machar. El pleno despliegue de la unidad de protección de la Fuerza en Gok Machar fue bloqueado por las autoridades. Además, el establecimiento de otras 2 bases de sector en Malakal y Buram, con 2 unidades adicionales de protección de la Fuerza, se suspendió debido a que las partes no se comprometieron a apoyar plenamente el mandato del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras
	19	patrullas aéreas No se llevaron a cabo la mayoría de las patrullas aéreas previstas durante el período sobre el que se informa debido a la utilización de los medios de transporte aéreo para la rotación de contingentes. Algunas de las patrullas aéreas no se realizaron debido a la denegación de

<p>Verificación de 340 km de rutas y desminado de 70 km de caminos que se presumían contaminados con minas terrestres y restos de materiales explosivos de guerra</p>	<p>autorizaciones de seguridad a nivel táctico, el retraso en la aprobación de los planes mensuales de vigilancia y verificación y la tensa situación de seguridad a lo largo de la zona fronteriza desmilitarizada segura</p> <p>122 km de caminos verificados</p> <p>156 km de caminos desminados</p>
	<p>El Servicio de Actividades Relativas a las Minas desplegó equipos para la verificación de rutas y la remoción de minas en la zona de Abyei. Se limpiaron de artefactos explosivos todos los caminos accesibles en Abyei. Cuatro rutas, a saber, Shegei-Koki hacia la frontera noroeste con Kordofán del Sur, Diffra-Es Saat (carretera para el transporte de petróleo), Rumamier Kapurnur Rumla Ngork y Banton-Ganga-Mejak Deng Kaya-Agok seguían sin limpiar. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas no pudo acceder a estas rutas por razones políticas y de seguridad</p> <p>En el curso de estudios no técnicos, los equipos de remoción de minas detectaron y destruyeron 3 minas terrestres antipersonal, 2 minas antitanques, 2.969 piezas de artefactos explosivos sin detonar y municiones explosivas abandonadas y 636 kg de municiones de armas pequeñas</p>
<p>Prestación de asesoramiento, mediante la interacción periódica con los dirigentes y oficiales del Mecanismo a nivel del cuartel general, los sectores y las bases de operaciones, para prestar apoyo y asistencia en su labor de coordinación y planificación de la vigilancia y verificación de la aplicación del documento de posición conjunta sobre la seguridad en la frontera de 30 de mayo de 2011</p>	<p>No No hubo casos de asesoramiento. No se celebran reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto desde mayo de 2013. Dado que el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto es el órgano responsable, entre otras cosas, de supervisar el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, el hecho de que no celebre reuniones periódicas priva a este último de una supervisión, un apoyo y una dirección adecuados</p>
<p>10 misiones de comprobación de caminos por día realizadas por equipos de remoción de minas</p>	<p>No Los equipos de apoyo a las patrullas de detección de minas con capacidad de desminado siguieron listos para desplegarse en todo el período a fin de apoyar a las patrullas terrestres del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Sin embargo, el Mecanismo de Vigilancia de Fronteras no realizó patrullas terrestres durante el período que abarca el informe</p>

## Componente 2: apoyo

58. Durante el período que abarca el informe, continuó el desarrollo de la infraestructura de la misión. Esta mantuvo eficazmente un suministro ininterrumpido de electricidad y un mejor acceso al agua, y apoyó la ampliación del despliegue de contingentes militares en la estación seca mediante el establecimiento de seis bases de operaciones y oficinas y viviendas temporales para la policía de las Naciones Unidas en Diffra. También se emprendió la mejora de los campamentos existentes a fin de completar la reubicación de los soldados de las tiendas de campaña a estructuras prefabricadas de paredes rígidas, y de desarrollar la infraestructura de los campamentos, dotándolos de suministro eléctrico y de agua, y de instalaciones sanitarias.

59. En apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, la UNISFA mejoró y mantuvo las instalaciones para el alojamiento en los cuarteles generales de una compañía y un batallón en Kadugli y terminó la construcción de unidades e instalaciones de alojamiento para otra compañía de protección de la Fuerza en Gok Machar. Esto hizo posible el despliegue de tropas en dos sectores y en el cuartel general del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras. También se hicieron los preparativos para la construcción de otros dos sectores, mientras se esperaba el compromiso de las partes de aplicar el acuerdo firmado.

60. A pesar de los retrasos experimentados en la adjudicación de contratos de construcción críticos, la misión completó la renovación de lavabos prefabricados para los contingentes en todos los lugares de destino, mejoró la iluminación del perímetro del campamento de Abyei, y concluyó la construcción de los nuevos locales de cafetería y economato. La reparación de las principales rutas de suministro de Diffra a Agok y los caminos de acceso entre Todach y Diffra, y el desmantelamiento del campamento de Abyei para terminar el campamento con capacidad para 200 personas destinado al personal, con lavabos cubiertos y un mayor espacio habitable, fueron posibles gracias a la capacidad interna de la unidad de ingeniería de campo ligera de la misión.

---

### **Logro previsto 2.1:** Mayor eficiencia y eficacia del apoyo logístico, administrativo y de seguridad prestado a la misión

---

#### *Indicadores de progreso previstos*

#### *Indicadores de progreso reales*

---

#### 2.1.1 Mejora de la infraestructura vial y aérea

La UNISFA promovió la rehabilitación de la infraestructura vial y aérea. En el período sobre el que se informa, se llevó a cabo la mejora de los caminos de acceso dentro de los campamentos de Abyei para facilitar la circulación durante la estación de las lluvias

La misión terminó la repavimentación del helipuerto del campamento de Abyei y la remoción de obstáculos para aterrizajes de emergencia en diversos lugares, entre ellos las bases de operaciones de Diffra, Tajalei, Marial Achak, Farouk y Agok. Quedó terminada la primera fase de la construcción de la pista de aterrizaje de Athony y se completó la construcción de un helipuerto en Gok Machar para el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. En este último lugar, la misión también realizó

mejoras para posibilitar el acceso vial desde Gok Machar al campamento de la UNISFA, donde también se terminaron los trabajos de despeje del terreno y de las zonas de uso común

Se dio fin a la subcontratación de los trabajos de mejora de las 2 principales rutas de abastecimiento, incluido el camino al aeródromo de Athony, y se adjudicó un contrato para la construcción de una red vial pavimentada transitable todo el año para reducir la necesidad de reparaciones y trabajos de mantenimiento frecuentes en los caminos existentes. Esta mejora reducirá también la dependencia de la misión de los medios aéreos para el reabastecimiento de las bases de los sectores durante la estación de las lluvias

2.1.2 Mejora de los procesos financieros y de adquisiciones mediante la implantación de Umoja

Gracias a la implantación progresiva de Umoja, se lograron muchos beneficios, en términos de un menor tiempo de tramitación, una mayor transparencia de la gestión financiera, mayor vigilancia y control de las habilitaciones de créditos y una mejor integración de las actividades de apoyo de la misión

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

### Mejora de los servicios

Cuarto año de un plan cuatrienal de establecimiento de la misión que comprende la construcción de 14 emplazamientos

13 obras de construcción en Abyei, Farouk, Diffra, Todach, Doukra, Highway, Banton, Athony, Agok, Tajalei, Marial Achak, Kadugli y Gok Machar (estas dos últimas relacionadas con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras)

La mayoría de los trabajos de construcción consistieron en la ampliación de los campamentos existentes o la construcción de infraestructuras para el levantamiento de estructuras con paredes rígidas. La misión también hizo progresos en la construcción de un campamento para 200 personas en el cuartel general de Abyei, la expansión de la infraestructura en Kaduglia y la construcción para el despliegue del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Gok Machar

Se adjudicó el contrato para construir un muro de mampostería con portones e instalar el alumbrado del perímetro y el contratista comenzó los trabajos a fines de junio de 2015. También se adjudicó un contrato para la construcción de 25 puestos de guardias en el muro del perímetro del cuartel general de Abyei

Mejora de los procesos institucionales de financiación y adquisición gracias al buen funcionamiento de Umoja

Sí La UNISFA se mantuvo al día con los nuevos procesos introducidos por Umoja y mantuvo un entorno operativo eficaz, que presta apoyo a la integración de diversas actividades financieras y de adquisición en Umoja

Contratación externa de los servicios de gestión de los campamentos

No La adjudicación de un contrato de servicios de los campamentos no se había finalizado todavía en junio de 2015. Actualmente el contrato es objeto de examen en la Sede. Se aguarda con sumo interés la adjudicación de este contrato pues permitirá a la misión hacer considerables mejoras en la prestación de los servicios relacionados con la gestión de locales y las reparaciones de la infraestructura de menor importancia

### Personal militar, civil y de policía

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 5.101 efectivos de contingentes militares, 225 observadores militares y 50 agentes de policía de las Naciones Unidas

Emplazamiento, rotación y repatriación de un promedio de:

3.966 efectivos de contingentes militares. El menor despliegue obedeció principalmente a la demora en la ejecución de las actividades de vigilancia de fronteras del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

116 observadores militares. Se desplegaron menos observadores que los previstos debido principalmente a las demoras en la expedición de visados para los observadores militares por distintos países salvo Etiopía

24 policías de las Naciones Unidas. Se desplegó un número inferior al previsto debido en parte a que no se llegó a un acuerdo sobre la constitución del Cuerpo de Policía de Abyei

Verificación, vigilancia e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística de los efectivos militares y de policía

Sí Durante el período de ejecución, la misión preparó 56 importantes informes de verificación correspondientes a 14 unidades militares diferentes desplegadas en toda la zona de la misión

Administración de un promedio de 309 funcionarios civiles, a saber, 165 de contratación internacional, 107 de contratación nacional y 37 Voluntarios de las Naciones Unidas

Administración de un promedio de 219 funcionarios civiles, a saber:

127 funcionarios de contratación internacional

68 funcionarios de contratación nacional

24 voluntarios de las Naciones Unidas

Cabe atribuir los niveles más bajos de ocupación de los puestos a la suspensión de la contratación

Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de policía y civil que incluya actividades de capacitación, prevención, vigilancia y acción disciplinaria; y un programa de orientación del personal

para ocupar puestos sustantivos durante el examen de la dotación de personal civil realizado en septiembre de 2014, y la misión de seguimiento del examen estratégico que se concluyó en mayo de 2014

Sí La misión ejecutó un programa de conducta y disciplina, que creó mayor conciencia sobre las cuestiones de conducta y disciplina en todo el personal de la misión mediante la insistencia en las actividades preventivas, incluidas campañas de concienciación y sensibilización, orientación, capacitación y de otro tipo, especialmente sobre la explotación y el abuso sexuales y otras conductas prohibidas, y la detección de los riesgos. La UNISFA también sensibilizó a todos los componentes de la misión sobre la política de tolerancia cero respecto de la explotación y el abuso sexuales, incluido el mecanismo de presentación de denuncias, y emprendió campañas con las comunidades y entidades locales

La misión veló por que todas las denuncias de falta de conducta fueran evaluadas e investigadas, y todas fueran tramitadas de manera eficiente y se les diera seguimiento en el sistema de seguimiento de faltas de conducta, y por que se adoptaran las medidas apropiadas que fueran necesarias, incluida la preparación de un examen analítico de los informes de las investigaciones y remisiones a la Sede para la adopción de las medidas que se considerasen necesarias. La misión realizó visitas periódicas de evaluación de riesgos y supervisión a las bases de operaciones, a fin de garantizar que se aplicasen efectivamente las medidas preventivas. El equipo de conducta y disciplina definió los servicios e instalaciones apropiados en toda la zona de la misión a fin de manejar eficazmente las medidas correctivas para las víctimas de explotación y abuso sexuales

### **Instalaciones e infraestructura**

Servicios de mantenimiento para todos los cuarteles generales y cuarteles generales de sector, en un total de 14 emplazamientos

13 locales donde se prestaron servicios. El 14º emplazamiento previsto, Goli, no se estableció

Construcción de un puente de hormigón armado en Bolloum, pavimentación flexible de 60.000 m<sup>2</sup> de la pista de aterrizaje y plataforma de estacionamiento de Athony, y construcción de un cerco del

No El contrato otorgado para la construcción del puente de Bolloum no se ejecutó debido a las restricciones encontradas por los contratistas de la UNISFA para desplazarse a través del Sudán

perímetro, obras de acondicionamiento e instalación de pavimento flexible de 31.400 m<sup>2</sup> en el helipuerto y las plataformas de estacionamiento de Abyei

hacia Abyei. Se prevé que la labor en este puente comience en la próxima estación seca, en enero de 2016

Se inició la construcción de un cerco en el perímetro del cuartel general de Abyei. Se realizó una reparación general de repavimentación del helipuerto y las plataformas de estacionamiento de Abyei

Ampliación del campamento de Abyei y reubicación del helipuerto y la plataforma de estacionamiento fuera del campamento principal del cuartel general

No La ejecución del plan de ampliación del campamento de Abyei se retrasó debido a las prolongadas negociaciones con las comunidades locales sobre la asignación de terrenos. Esas negociaciones concluyeron a finales del período sobre el que se informa, y el levantamiento cartográfico revisado, incluidos los terrenos adicionales asignados a la misión, se encontraba en las últimas etapas de aprobación al final del período que abarca el informe

Servicios de saneamiento para 14 locales, incluida la recogida de basura y la eliminación de aguas residuales

13 locales recibieron servicios de saneamiento. El 14° emplazamiento previsto, Goli, no se estableció. La recogida y eliminación de basura ya estaban contratadas externamente para el cuartel general de Abyei y se hizo todo lo posible por ampliar la cobertura a todos los campamentos de la UNISFA. La misión instaló plantas de tratamiento de aguas residuales en Gok Machar y Abyei

Almacenamiento y suministro de 9,9 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores

6,2 millones de litros de combustible diésel se almacenaron para el suministro a los generadores. El nivel de consumo fue inferior al previsto debido a que no se instalaron los generadores destinados al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y a que el consumo medio de combustible fue inferior al previsto

Mantenimiento y renovación de 120 km de carreteras y 1 puente; y 4 almacenes para gasolina, aceite y lubricantes para generadores, en 4 emplazamientos (Abyei, Anthony, Diffra, Kadugli)

12 km de carreteras de acceso entre Gok Machar y el campamento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y los caminos internos de los campamentos de la UNISFA

La misión encargó a un subcontratista los principales trabajos de reparación de 60 km de carreteras y 1 puente dañados entre Abyei-Banton, Banton-Agok y Banton-Athony (situados al sur de Abyei). Este proyecto, que es requisito previo de los trabajos de repavimentación de caminos con asfalto, se había retrasado desde 2012/13 debido a las dificultades del contratista para movilizarse. El contrato de

repavimentación no incluía reparaciones importantes

El mantenimiento y la renovación de las instalaciones de almacenamiento de gasolina, aceite y lubricantes estaban cubiertos por el contrato de combustible

### Transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 362 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 4 vehículos blindados y 499 vehículos de propiedad de los contingentes en 5 emplazamientos (Abyei, Kadugli, Gok Machar, Malakal y Buram)

314 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (incluidos 4 vehículos blindados) fueron utilizados y mantenidos en 5 emplazamientos (Abyei, Wau, Jartum, Kadugli y Gok Machar). Se desplegaron 2 vehículos, 1 en Wau y 1 en Jartum para apoyar las operaciones logísticas. Las otras bases del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, en Malakal y Buram, no estaban en marcha todavía

499 Durante el período de ejecución, la misión pasó a pérdidas y ganancias 48 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas; vehículos de propiedad de los contingentes estaban en funcionamiento en 3 emplazamientos (Abyei, Kadugli, Gok Machar)

Los vehículos de propiedad de los contingentes fueron utilizados y mantenidos por el país que aportaba los contingentes con arreglo a un acuerdo de arrendamiento con servicios de conservación

Suministro de 1,5 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte terrestre

0,8 millones de litros de combustible diésel fueron almacenados y suministrados para el transporte terrestre

Cabe atribuir el consumo de combustible inferior al previsto al despliegue limitado de efectivos y equipo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y a una utilización media de combustible por la misión inferior a la prevista

### Transporte aéreo

Funcionamiento y mantenimiento de 3 aviones y 9 helicópteros, entre ellos 5 aeronaves de tipo militar, en 8 emplazamientos (Abyei, Athony, Gok Machar, Kadugli, Malakal, Wau, Tajale y Mayalachak)

UNISFA puso en funcionamiento y mantuvo:

3 aviones

6 helicópteros, entre ellos 2 aeronaves de tipo militar

No se desplegaron los 3 helicópteros tácticos porque se utilizaron helicópteros tácticos de la UNMISS sobre la base del reembolso de los gastos

Suministro de 6,2 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para operaciones aéreas

4,5 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes fueron suministrados para operaciones aéreas

La misión utilizó las aeronaves en todos los lugares según lo previsto, excepto en Malakal, donde el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras no estaba establecido todavía. Además, se despejaron lugares de aterrizaje para operaciones de emergencia a nivel de base de equipo en Diffra, Farouk y Agok. Las operaciones de la pista de aterrizaje de Athony no se habían iniciado pues todavía no estaba terminada la pista de aterrizaje

El menor volumen se debió principalmente a una utilización media de combustible por aeronave inferior a la prevista y al hecho de no haberse desplegado los 3 helicópteros tácticos

### Comunicaciones

Apoyo y mantenimiento de una red de comunicaciones por satélite y estaciones terrestres centrales que proporcionan servicios telefónicos, de fax, vídeo y transmisión de datos, integrada por 5 estaciones terrestres fijas y 9 montadas en remolques, 2 sistemas de terminales de apertura muy pequeña, 18 centralitas telefónicas y 29 enlaces de microondas, 39 módems satelitales, 9 terminales de red de área mundial de banda ancha (BGAN) de INMARSAT y 18 teléfonos satelitales

La misión prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento para:

3 estaciones terrestres de satélites fijas (2 en Abyei y 1 en Kadugli). Una estación inutilizada será reemplazada en el ejercicio presupuestario 2015/16 y se habilitará 1 estación actualmente en depósito para desplegarla en Gok Machar

9 estaciones terrestres de satélite montadas en remolques

De los 9 remolques, 4 están ubicados en Abyei, 2 en Kadugli, 1 en Jartum y 1 en Entebbe, en el contexto de la cooperación con el Centro Regional de Servicios. El remolque situado en Malakal se pasará a pérdidas y ganancias en 2015/16

2 sistemas de terminales de muy pequeña apertura

18 centralitas telefónicas

32 enlaces de microondas

La misión mantuvo en depósito 3 enlaces de microondas a la espera de la finalización de las torres en Athony, Todach y Farouk

47 módems satelitales

Se mantuvieron otros 8 módems como piezas de repuesto, de los cuales 1 quedó inutilizado y se pasará a pérdidas y ganancias en 2015/16

Funcionamiento y mantenimiento de un sistema de enlace terrestre (Tetra) integrado por: a) 18 equipos de alta frecuencia (HF) y 512 unidades de equipo de frecuencia alta y muy alta (VHF); b) 28 unidades de equipo de comunicaciones por satélite; c) 211 unidades de equipo telefónico y de videoconferencia; d) 1 unidad de equipo de radiodifusión; y e) 24 unidades de equipo diverso

### Tecnología de la información

Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 672 unidades de usuarios finales y 12 unidades de equipo de respaldo; 8 unidades de equipo del sistema de información geográfica (1 trazador/escáner, 3 estaciones de trabajo, 1 computadora portátil de gran capacidad, 1 servidor, 2 computadoras personales tipo tableta); 28 unidades de equipo móvil; 3 unidades de equipo diverso en 26 emplazamientos

### 19 terminales BGAN de IMMARSAT

El número superior al previsto de terminales de la Red de Área Mundial de Banda Ancha se debió a la necesidad de apoyar el despliegue de personal militar a 17 bases de operaciones (Abyei, Farouk, Diffra, Todach, Doukra, Highway, Banton, Athony, Agok, Tajalei, Al-al, Dungop, Marial Achak, Goli, Shegei, Kadugli y Gok Machar); y 2 terminales se mantuvieron en reserva

### 30 teléfonos satelitales

Los 12 teléfonos satelitales adicionales hicieron falta para atender las necesidades de movimiento de convoyes de transporte de equipo y materiales para la UNISFA

La misión utilizó y mantuvo:

204 unidades de equipo HF, incluidas 75 radios HF

512 unidades de equipo HF/VHF

28 unidades de equipo de comunicaciones por satélite

211 unidades de equipo telefónico y de videoconferencia

1 unidad de equipo de radiodifusión

24 unidades de equipo diverso

El sistema de enlace terrestre (Tetra) estaba integrado por 10 transceptores de base, de los cuales 5 estaban ya instalados (3 en la Zona Administrativa de Abyei, 1 en Kadugli, 1 en Gok Machar). Se instalarán 3 transceptores tras la construcción de las torres en Athony, Todach y Farouk; y se han destinado 2 transceptores a las bases restantes del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento en 22 emplazamientos para:

620 unidades de equipo de usuario final

12 unidades de equipo de respaldo

9 unidades de equipo del sistema de información geográfica, consistente en 2 trazadores/escáneres; 3 estaciones de trabajo; 1 computadora portátil de gran capacidad; 1 servidor; y 2 computadoras personales tipo tableta

Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de redes locales (LAN) en 22 emplazamientos y de redes de área extendida (WAN) en 6 emplazamientos (Abyei, Kadugli, Gok Machar, Jartum, Yuba y Valencia) para 578 usuarios, incluidas cuentas genéricas

### Servicios médicos

Mantenimiento de disposiciones de evacuación por tierra y aire para toda la misión en todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluida la evacuación a hospitales de nivel III en 7 emplazamientos

Funcionamiento y mantenimiento de servicios de orientación y análisis confidenciales y voluntarios en relación con el VIH para todo el personal de la misión

28 unidades de equipo móvil

3 unidades de equipo diverso

El número previsto de 672 unidades de usuario final no se logró a causa de la limitada puesta en marcha del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. No se prestaron servicios a Marial Achak ni a Goli porque en esos lugares solo se habían hecho obras básicas de preparación del emplazamiento. No se prestaron servicios a Malakal ni a Buram, porque se retrasó el establecimiento de esos emplazamientos

El equipo del sistema de información geográfica se había desplegado plenamente y estaba en uso

La misión prestó servicios de apoyo y mantenimiento para:

600 usuarios, incluidas cuentas genéricas, en 22 emplazamientos. Todas las redes de área amplia (WAN) recibieron servicios de apoyo y mantenimiento, salvo la red de área extendida en Yuba, que fue desactivada y contaba con el apoyo de la red local de la UNMISS

Sí Se realizaron con éxito, en total, 528 evacuaciones por razones médicas de 6 emplazamientos (Abyei, Todach, Athony, Doukra, Diffra y Banton), por tierra y aire, en aeronaves de las Naciones Unidas, principalmente a Addis Abeba, donde existen arreglos contractuales con un hospital de nivel III para administrar el tratamiento necesario

Dado que no existen vuelos comerciales de salida ni de llegada en Abyei, la misión siguió dependiendo de sus propios activos aéreos para realizar evacuaciones médicas y repatriaciones. El hecho de que la mayoría de las evacuaciones militares se hicieran hacia un destino común hizo que resultara sumamente conveniente el uso de los activos aéreos de la misión, habida cuenta de la proximidad de los puntos de las evacuaciones por razones médicas y de repatriación, que, en todos los casos, era Addis Abeba

Sí Durante el período examinado en el informe, la misión llevó a cabo un promedio de 10 sesiones al mes de orientación y análisis de carácter confidencial y voluntario en relación con el VIH

<p>Programa de sensibilización sobre el VIH para todo el personal de la misión, incluidas actividades de educación entre pares</p>	<p>para todo el personal de la misión. Las instalaciones fueron proporcionadas por el hospital de nivel II de un país que aporta contingentes</p> <p>Sí Durante el período que abarca el informe, la misión ejecutó 61 programas de sensibilización sobre el VIH, incluidos los de educación entre pares, para 5.291 miembros del personal, incluidas todas las categorías</p>
<p><b>Seguridad</b></p>	
<p>Prestación de servicios de seguridad para el personal y los bienes de las Naciones Unidas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para la Zona Administrativa de Abyei y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras</p>	<p>Sí La misión prestó servicios de seguridad para personal y bienes de las Naciones Unidas; se facilitó la expedición de autorizaciones de seguridad y tarjetas de identificación; se prestó asistencia a varios visitantes oficiales; y se supervisó el acceso al terreno y los locales de la UNISFA. La misión también llevó a cabo 8 investigaciones de seguridad</p>
<p>Servicios de escolta permanente para los altos funcionarios de la misión y altos funcionarios visitantes</p>	<p>Sí Se prestaron servicios de escolta permanente a 18 altos funcionarios de la misión y altos funcionarios visitantes</p>
<p>16 evaluaciones de la seguridad de los emplazamientos en toda la zona de la misión de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas adyacentes a los campamentos de la UNISFA, los locales comunes y el complejo de las organizaciones no gubernamentales en Agok, en el marco de la iniciativa “Salvar vidas entre todos”; 27 evaluaciones de inspección de las normas mínimas operativas de seguridad y 12 visitas del personal</p>	<p>12 evaluaciones de la seguridad en toda la zona de la misión</p> <p>20 evaluaciones de las inspecciones de las normas mínimas operativas de seguridad y</p> <p>9 visitas del personal</p>
<p>Establecimiento y mantenimiento de las normas de seguridad del Mecanismo para la planificación del sistema de gestión de la seguridad del personal y los bienes, que incluye la evaluación de los riesgos de seguridad, las normas mínimas operativas de seguridad y los planes de seguridad</p>	<p>Sí Se llevaron a cabo evaluaciones de los riesgos de seguridad en la zona de operaciones de la UNISFA y se realizó una encuesta de seguridad de las instalaciones para remediar las deficiencias detectadas en la seguridad física, incluidos los procedimientos seguidos, del personal y los locales de las Naciones Unidas. Se examinaron los planes de seguridad relativos a la gestión de las crisis y las operaciones de emergencia</p>
<p>Sesiones informativas de capacitación inicial en materia de seguridad, boletines informativos y adiestramiento básico con simulacros de lucha contra incendios para todos los funcionarios nuevos de la misión y ensayos de casos de emergencia</p>	<p>Sí La misión llevó a cabo 77 reuniones informativas de orientación inicial en materia de seguridad y 10 simulacros y sesiones de adiestramiento básico en prevención de incendios</p>

### Centro Regional de Servicios

61. Durante el período al que se refiere el informe, el Centro Regional de Servicios siguió prestando servicios logísticos y administrativos de manera eficaz y eficiente a sus misiones clientes, en relación con los trámites de llegada y salida del personal; la tramitación de las solicitudes de subsidio de educación, varias funciones relacionadas con las finanzas, los recursos humanos y la tecnología de la información; y el funcionamiento del Centro Regional de Capacitación y Conferencias y del Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos.

#### Logro previsto 2.2: Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes en los trámites de llegada y salida

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
2.2.1 Mantenimiento del tiempo necesario para los trámites de llegada (2012/13: el 89,3% se terminaron en 2 días; 2013/14: más del 98% se terminaron en 2 días y el 100% se terminaron en 7 días; 2014/15: terminar más del 98% en 2 días y el 100% en 7 días)	El 95% de todos los trámites de llegada realizados durante el período se terminaron en 2 días; el 99% se terminaron en 7 días
2.2.2 Mantenimiento del tiempo necesario para los trámites de salida del personal de contratación internacional (2012/13: el 99,3% se terminaron en 1 día; 2013/14: más del 98% se terminaron en 1 día y el 100% se terminaron en 5 días; 2014/15: más del 98% se terminaron en 1 día y el 100% se terminaron en 5 días)	El 47% de los trámites de salida se completaron en 1 día, el 67% de los trámites de salida se terminaron en 5 días. La capacidad del Centro Regional de Servicios para alcanzar el objetivo se vio afectada negativamente por los trámites de salida incompletos a nivel de la misión, antes de la llegada del funcionario al Centro
2.2.3 Nivel constante de servicios manteniendo plazos cortos para los trámites de salida del personal uniformado (2012/13: se terminaron el 98% en 3 días; 2013/14: más del 98% se terminaron en 3 días y el 100% se terminaron en 7 días; 2014/15: terminar más del 98% en 3 días y el 100% en 7 días)	El 98% de los trámites de salida se completaron en 3 días y el 100%, en 7 días

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Llegada y salida de 26 funcionarios civiles	40	Llegadas y salidas tramitadas
Llegada y salida de 61 efectivos uniformados	177	Llegadas y salidas tramitadas

#### Logro previsto 2.3: Apoyo al cliente para la tramitación eficaz y eficiente de los subsidios de educación

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
2.3.1 Nivel constante de servicios gracias a plazos cortos en la tramitación de las solicitudes de subsidio de educación durante los períodos de mayor volumen (julio a octubre) (2012/13: 46% en menos de 7 semanas; 2013/14: más del 96% en menos de 6 semanas; 2014/15: 96% en 6 semanas)	El 90% de un total de 3.688 solicitudes se tramitaron en un plazo de 6 semanas. El número menor se debió a que los funcionarios no presentaron a tiempo los documentos exigidos

2.3.2 Mantenimiento de plazos cortos para la tramitación de las solicitudes de subsidio de educación durante los períodos de menos volumen (noviembre a junio) (2012/13: 70,3% en menos de 4 semanas; 2013/14: más del 96% en menos de 3 semanas; 2014/15: 96% en 3 semanas)

El 68% de un total de 2.911 solicitudes se tramitaron en un plazo de 3 semanas desde su recepción. El menor número se debió a que los funcionarios no presentaron a tiempo los documentos necesarios, junto con las fases iniciales de la aplicación del sistema *Field Support Suite* en marzo de 2015, que también afectó a la tramitación de los subsidios de educación. El sistema *Field Support Suite* es un conjunto de aplicaciones integradas destinadas a normalizar y apoyar las funciones institucionales comunes de la misión y automatizar los procesos y flujos de trabajo. Hay 15 módulos del sistema que apoyan los procesos institucionales facilitando las operaciones sobre el terreno

2.3.3 Reducción del tiempo necesario para efectuar los pagos correspondientes a las solicitudes de subsidio de educación en el período de mayor volumen (julio a octubre) (2012/13: no se aplica; 2013/14: menos del 12% en 1 semana; 2014/15: 96% en 1 semana)

Habida cuenta de que los pagos son efectuados por la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, la responsabilidad del Centro Regional de Servicios respecto del subsidio de educación finaliza cuando da su aprobación

Este indicador fue modificado en el ejercicio 2015/16

2.3.4 Reducción del tiempo necesario para efectuar los pagos correspondientes a las solicitudes de subsidio de educación en el período de menor volumen (noviembre a junio) (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: 96% en 3 días)

Habida cuenta de que los pagos son efectuados por la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, la responsabilidad del Centro Regional de Servicios respecto del subsidio de educación finaliza cuando da su aprobación

Este indicador se modificó en el ejercicio 2015/16

2.3.5 Reducción del número medio de solicitudes de subsidio de educación devueltas a las misiones (2012/13: 4,0%; 2013/14: menos del 12%; 2014/15: menos del 11%)

El 18% de todas las solicitudes de subsidio de educación presentadas se devolvieron a las misiones para rectificar errores o salvar omisiones

El Centro Regional de Servicios ha procurado reducir el volumen de casos devueltos impartiendo capacitación a los miembros del personal y a los coordinadores de las misiones en cuanto a los requisitos para presentar las solicitudes de subsidio de educación

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Tramitación de 6 solicitudes de subsidio de educación	151	solicitudes de subsidio de educación tramitadas para la UNISFA

**Logro previsto 2.4:** Prestación efectiva y eficiente de apoyo a los clientes del Centro Regional de Capacitación y Conferencias

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.4.1 Nivel constante de servicios en el funcionamiento del Centro Regional de Capacitación y Conferencias (2012/13: 6.391 participantes en actividades organizadas por el

Logrado: se prestaron servicios de conferencias y capacitación a 6.198 participantes

El mayor número de participantes se debió a la mayor utilización de la capacidad existente para reuniones y

Centro Regional de Servicios de Entebbe;  
2013/14: 6.000; 2014/15: 6.000)

cursos de capacitación relacionados con Umoja, así como para cursos de capacitación obligatoria, como los que tratan de la explotación y el abuso sexuales y ética para todo el personal presente en el Centro Regional de Servicios

2.4.2 Mantenimiento del tiempo de respuesta a las solicitudes de capacitación recibidas por el Centro Regional de Capacitación y Conferencias (2012/13: 47% en 24 horas; 2013/14: 98% en 24 horas; 2014/15: 98% en 24 horas)

El 88% de las solicitudes de capacitación recibidas por el Centro Regional de Capacitación y Conferencias se tramitaron en 24 horas

El menor porcentaje se debió a las solicitudes presentadas a finales de la semana que no pudieron tramitarse en 24 horas

2.4.3 Mantenimiento del nivel de satisfacción de los clientes expresado por los participantes en actividades de capacitación (2012/13: el 28% de los clientes quedaron satisfechos o más que satisfechos; 2013/14: el 99% de los clientes quedaron satisfechos o más que satisfechos; 2014/15: el 99% de los clientes quedan satisfechos o más que satisfechos)

El 84% de los clientes estaban satisfechos, según la encuesta de los clientes realizada en marzo de 2015. Este servicio obtuvo la tasa de satisfacción más alta de todas las esferas de actividad del Centro Regional de Servicios

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
250 sesiones de capacitación y conferencias regionales celebradas con la participación de 104 funcionarios de la UNISFA	249	sesiones de capacitación y conferencias regionales celebradas con la participación de 314 funcionarios de la UNISFA

**Logro previsto 2.5:** Apoyo eficaz y eficiente a las necesidades regionales de transporte aéreo y terrestre de las misiones clientes

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
2.5.1 Vuelos regionales realizados según el plan previsto (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: al menos el 75% se cumplieron con arreglo al horario previsto)	No se ha calculado: durante el período que abarca el informe no hubo un instrumento apropiado para medir esta actividad. Sin embargo, el sistema de gestión de la información sobre la aviación, que se encuentra en su etapa final, permitirá proporcionar esta información en el año próximo
2.5.2 Reducción del tiempo necesario para encontrar otras soluciones de transporte (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: el 95% en 5 días y el 100% en 10 días)	No se ha medido. Todas las solicitudes se atendieron en el plazo previsto. Sin embargo, durante el período que abarca el informe no se disponía de un instrumento apropiado para medir esta actividad. Los servicios del Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos se incorporarán en el sistema iNEED, que se pondrá en marcha a finales del ejercicio 2015/16, lo que permitirá medir el tiempo de respuesta
2.5.3 Utilización del 70% de la capacidad de transporte de pasajeros y carga (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: 70%)	Se registró el 62% de la utilización de la capacidad de transporte de pasajeros y carga debido a que se coordinó el calendario integrado de vuelos regionales únicamente en apoyo de la MINUSCA. El Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos no decidía los vuelos sino que se limitaba a coordinarlos

2.5.4 Utilización del 80% de las horas de vuelo presupuestadas (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: 80%)

No se aplica: la cancelación de los contratos relativos a los Combi MD-83 y B-737, que tuvo lugar a comienzos de 2014 debido a la baja utilización de las aeronaves por las misiones, dejó al Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos sin ninguna aeronave bajo su autoridad de asignación de vuelos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
3 vuelos (especiales) de refuerzo para la UNISFA	0	No se realizó ningún vuelo (especial) de refuerzo para la UNISFA A pesar de varias solicitudes de vuelos especiales de las misiones regionales, el Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos no pudo proporcionar apoyo debido a la falta de activos aéreos
Transporte de 13.950 kg de carga	0	No hubo transporte de carga El Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos no pudo proporcionar apoyo a las necesidades regionales debido a la falta de medios aéreos
Coordinación de 2 operaciones de transporte terrestre	0	No se coordinaron operaciones de transporte terrestre para la UNISFA El Centro de Control Integrado de Transporte y Desplazamientos no realizó ninguna operación de transporte terrestre debido a que las misiones regionales no necesitaron ese servicio.

### **Logro previsto 2.6:** Servicios financieros eficaces y eficientes para los clientes

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
2.6.1 Mantenimiento del tiempo necesario para abonar las facturas válidas de los proveedores (2012/13: 86,8% en 28 días; 2013/14: 98% en 27 días; 2014/15: 98% en 27 días)	Se pagaron el 75% de las facturas en un plazo de 27 días. La capacidad del Centro Regional de Servicios de cumplir el objetivo fue afectada por demoras en la recepción e inspección, entregas parciales y documentación incompleta de los proveedores respectivos sobre la expedición y el pago. El Centro confiaba en que las misiones clientes hicieran esos trámites de manera oportuna
2.6.2 Mantenimiento del tiempo necesario para tramitar las solicitudes del personal (2012/13: 89% en 28 días; 2013/14: 98% en 21 días; 2014/15: 98% en 21 días)	El 60% de las reclamaciones del personal se tramitaron en un plazo de 21 días, lo cual constituyó una mejora considerable en comparación con el ciclo anterior (30%). La capacidad del Centro Regional de Servicios para cumplir el objetivo se vio afectada por el hecho de que los funcionarios presentaban insuficiente documentación justificativa y otros compromisos de pago

2.6.3 Mantenimiento de los descuentos obtenidos de los proveedores por pronto pago (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: obtención del 100% de los descuentos por pronto pago para las facturas correspondientes de los proveedores)	96% de descuentos por pronto pago para las facturas de los proveedores a las que se aplicaban descuentos. El número fue menor de lo previsto debido a la demora en el envío de las facturas apropiadas al Centro Regional de Servicios
2.6.4 Reducción del tiempo necesario para tramitar las transferencias bancarias electrónicas (2012/13: 98% en 3 días; 2013/14: 97% en 3 días; 2014/15: 98% en 3 días)	El 79% de las transferencias bancarias electrónicas se tramitaron en un plazo de 3 días y el 95% en un plazo de 5 días. El logro parcial se debió a la transición, y la capacitación necesaria para hacerla efectiva, tras la implantación del sistema Umoja
2.6.5 Mantenimiento del plazo para tramitar las nóminas de sueldos mensuales y el pago de otras prestaciones del personal (2012/13: 99,8% en 5 días; 2013/14: 98% en 5 días; 2014/15: 98% en 5 días)	Logrado. Se tramitaron el 100% de las nóminas de sueldos mensuales del personal en 5 días
2.6.6 Nivel constante de satisfacción de los clientes con los servicios financieros (2012/13: 13% respecto de la tramitación de solicitudes de reembolso; 21% respecto de los servicios de nómina de sueldos; 16% respecto de los servicios de los proveedores; 2013/14: 80%; 2014/15: 80%)	No se efectuaron estudios específicos de los servicios financieros tras la reestructuración del Centro Regional de Servicios según la gama de servicios, que son tanto financieros como de recursos humanos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Estados financieros mensuales de la UNISFA preparados de conformidad con las IPSAS	12	estados financieros preparados de conformidad con las IPSAS para la UNISFA
Pago de 868 solicitudes del personal	384	solicitudes tramitadas para la UNISFA El menor número se debió al menor número de solicitudes recibidas durante el período sobre el que se informa
Pago a 127 funcionarios de contratación internacional	112	Se pagó a funcionarios de contratación internacional mediante la nómina de sueldos local. Este promedio tiene en cuenta el número efectivo de funcionarios que percibían su sueldo en la UNISFA y los niveles de despliegue
Pago de 89 funcionarios de contratación nacional	45	Se pagó a funcionarios nacionales mediante la nómina de sueldos local. Este promedio tiene en cuenta el número efectivo de funcionarios que percibían su sueldo en la UNISFA y los niveles de despliegue
Pago de 226 efectivos uniformados	213	Se pagaron dietas por misión al personal uniformado, es decir, policía civil, observadores militares y oficiales del Estado Mayor. Dicha cifra media incluye el número total de oficiales

	que percibían un pago local. Los pagos no incluyen las dietas pagaderas a los contingentes y las unidades de policía constituidas
Pago a 31 Voluntarios de las Naciones Unidas	38 Voluntarios de las Naciones Unidas percibieron subsidios por costo de la vida. Este promedio tiene en cuenta el número efectivo de Voluntarios que percibían la parte local de su sueldo en las misiones y los niveles de despliegue de cada misión
Pago a 75 contratistas particulares	335 Se tramitaron pagos a contratistas particulares
Pago a 405 proveedores	133 Se tramitaron pagos a proveedores

---

**Logro previsto 2.7: Servicios de recursos humanos eficaces y eficientes a los clientes**


---

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

2.7.1 Mantenimiento de los plazos para atender las solicitudes de incorporación de personal y gestión de ofertas de trabajo formuladas por misiones clientes con atribuciones delegadas (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: 98% de las incorporaciones en 90 días)

76% de las ofertas de incorporación de personal se tramitaron en un plazo de 90 días

La capacidad del Centro Regional de Servicios para lograr el cumplimiento de este indicador fue afectada principalmente por los retrasos en la recepción de las respuestas de los candidatos, la tramitación de las certificaciones médicas y la recepción de la aprobación de los directores

2.7.2 Mantenimiento del plazo necesario para la aprobación de los derechos y las prestaciones del personal (2012/13: no se aplica; 2013/14: 98% en 14 días; 2014/15: 98% en 14 días)

El 90% de los derechos y las prestaciones del personal internacional y nacional se aprobaron en un plazo de 14 días

2.7.3 Mantenimiento del plazo de tramitación del reembolso de los gastos de viaje (2012/13: no se aplica; 2013/14: 98% en 14 días; 2014/15: 98% en 14 días y 100% en 20 días)

El 46% de las prestaciones de viajes se tramitaron en un plazo de 14 días y el 71% en un plazo de 20 días  
Cabe atribuir el número inferior al previsto a los retrasos en las respuestas de los funcionarios

2.7.4 Mantenimiento del plazo de tramitación de la prima de asignación (2012/13: no se aplica; 2013/14: 98% en 5 días; 2014/15: 98% en 5 días)

89% de las primas de asignación se tramitaron en un plazo de 5 días

2.7.5 Prórrogas de contratos concluidas a tiempo para incluirlas en la nómina de sueldos respecto de todas las recomendaciones y documentos de gestión electrónica de la actuación profesional recibidos de las misiones clientes (2012/13: no se aplica; 2013/14: 100%; 2014/15: 100%)

El 96% de las prórrogas de los contratos (del personal nacional e internacional) se tramitaron a tiempo para incluirlas en la nómina de sueldos

2.7.6 Mantenimiento del plazo de tramitación de la separación final y el cierre de los registros de tiempo trabajado y asistencia del personal que se separa del servicio (2012/13: no se aplica; 2013/14: 98% en 30 días; 2014/15: 98% en 30 días)

Este indicador no pudo verificarse. Las medidas de separación final del servicio y para completar los registros de horarios y asistencia son procesos manuales que exigen la adopción de medidas en distintos sistemas y no se hizo ningún análisis ni verificación

2.7.7 Mantenimiento del plazo de emisión de billetes para viajes oficiales (2012/13: no se aplica; 2013/14: 98% en 7 días; 2014/15: 98% en 7 días)	El 92% de los billetes se emitieron en un plazo de 7 días a partir de la fecha de la solicitud
2.7.8 Cumplimiento del requisito de adquirir los pasajes de viajeros individuales 16 días antes del comienzo del viaje oficial (2012/13: no se aplica; 2013/14: 75%; 2014/15: 75%)	El 63% de los billetes fueron expedidos al menos 16 días antes de la salida. Se trata de un progreso en comparación con el ciclo de 2013/14 debido a que el Centro Regional de Servicios siguió haciendo cumplir la política de viajes mediante sus comunicaciones con las misiones clientes y los funcionarios
2.7.9 Nivel constante de satisfacción de los clientes con los servicios de recursos humanos (2012/13: 15% respecto de los servicios de contratación e incorporación; 40% para los servicios de viajes; 48% para los servicios al personal; 2013/14: 90%; 2014/15: 90%)	No se efectuaron estudios específicos de los servicios de recursos humanos tras la reestructuración del Centro Regional de Servicios según la gama de servicios, que son tanto financieros como de recursos humanos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Publicación de 42 ofertas de plazas internacionales	30	casos de incorporación tramitados para la UNISFA durante el período de ejecución
Prórroga de 208 contratos de personal nacional e internacional	14	contratos prorrogados para la UNISFA
Pago de 50 primas de asignación	40	primas de asignación tramitadas
Aprobación de 693 prestaciones y beneficios	2.251	derechos y prestaciones aprobados
Emisión de 334 billetes de avión para personal tanto civil como uniformado	793	billetes emitidos para la UNISFA

**Logro previsto 2.8:** Apoyo eficaz y eficiente en materia de tecnología de la información a las misiones clientes

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
2.8.1 Mejora de los servicios de facturación telefónica mediante el establecimiento de una estructura regional y su normalización (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: envío del 97% de las facturas telefónicas en el plazo de 7 días a partir de la recepción de la factura verificada por el usuario, el 100% en un plazo de 15 días a partir de la recepción de la factura verificada por el usuario)	Se completó en un 90% la aplicación de la facturación telefónica electrónica, la evaluación de la aceptación por los usuarios de los programas informáticos y la normalización de la facturación telefónica. El 100% de las facturas telefónicas se enviaron dentro de los 7 días a contar desde la recepción de la factura verificada por el usuario, y, desde octubre de 2014, dentro de los 15 días desde la recepción de la factura verificada por el usuario
2.8.2 Mejora del funcionamiento de la red en las misiones mediante la gestión centralizada y la supervisión del Centro de Tecnología (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: 99% de tiempo de uso efectivo de la red por mes)	Seguía la construcción en el Centro de Tecnología en el ejercicio 2014/15, y en junio de 2015 solo se habían concluido las obras civiles. Se espera que el Centro entre en funcionamiento en el ejercicio económico 2015/16

<p>2.8.3 Mantenimiento del tiempo de respuesta a los incidentes y solicitudes de servicios (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: atención del 100% de todos los incidentes y solicitudes de servicios en un plazo de 3 horas)</p>	<p>El 98% de todos los incidentes y solicitudes de servicios se atendieron en un plazo de 3 horas)</p>
<p>2.8.4 Cumplimiento del nivel de servicio para la resolución de incidentes (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: el 90% de todos los incidentes se resolverán según la prioridad asignada (incidentes críticos: meta de resolución de 3 horas; prioridad alta: meta de resolución de 6 horas; prioridad media: meta de resolución de 12 horas; prioridad baja: meta de resolución de 48 horas))</p>	<p>96% de todos los incidentes se resolvieron de conformidad con la prioridad asignada</p> <p>El tiempo medio de resolución de incidentes registrados durante el período de ejecución, de conformidad con la prioridad asignada a cada incidente, fue el siguiente: 5,23 horas para los incidentes de prioridad crítica; 10,21 horas para los de alta prioridad; 2,77 horas para los de prioridad media, y 1,35 horas para los de prioridad baja. Durante el período sobre el que se informa se asignó al 99% de todos los incidentes “prioridad media”</p>
<p>2.8.5 Cumplimiento del nivel de servicio para la resolución de incidentes (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: el 90% de las solicitudes de servicio se resolverán según la prioridad asignada (solicitudes de servicios críticos: meta de resolución de 2 horas; prioridad alta: meta de resolución de 4 horas; prioridad media: meta de resolución de 24 horas; prioridad baja: meta de resolución de 48 horas))</p>	<p>El 86% de toda las solicitudes de servicios se atendieron de conformidad con la prioridad asignada. Durante el período de ejecución, se asignó al 99% de todas las solicitudes “prioridad media” en iNeed, salvo las de prioridad crítica</p>
<p>2.8.6 Aumento de la satisfacción de los clientes con los servicios que presta el servicio regional de tecnología de la información y las comunicaciones (2012/13: no se aplica; 2013/14: no se aplica; 2014/15: 90% de clientes satisfechos)</p>	<p>El 84% de los clientes estaban satisfechos, según la encuesta de los clientes realizada en marzo de 2015</p>

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Gestión eficaz de más de 114 cuentas telefónicas	Sí	Se gestionaron las cuentas telefónicas

### III. Utilización de los recursos

#### A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
<b>Personal militar y de policía</b>				
Observadores militares	7 438,2	6 010,1	1 428,1	19,2
Contingentes militares	133 764,9	128 481,9	5 283,0	3,9
Policía de las Naciones Unidas	940,4	1 169,9	(229,5)	(24,4)
Unidad de policía constituida	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>142 143,5</b>	<b>135 661,8</b>	<b>6 481,7</b>	<b>4,6</b>
<b>Personal civil</b>				
Personal de contratación internacional	24 970,8	24 734,6	236,2	0,9
Personal de contratación nacional	1 673,5	1 788,9	(115,4)	(6,9)
Voluntarios de las Naciones Unidas	1 080,1	1 028,3	51,8	4,8
Personal temporario general	1 398,1	1 643,2	(245,1)	(17,5)
Personal proporcionado por los gobiernos	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>29 122,5</b>	<b>29 195,0</b>	<b>(72,5)</b>	<b>(0,2)</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	20,0	68,5	(48,5)	(242,7)
Viajes oficiales	1 282,9	1 219,0	63,9	5,0
Instalaciones e infraestructura	45 283,2	49 435,4	(4 152,2)	(9,2)
Transporte terrestre	10 309,2	5 708,8	4 600,4	44,6
Transporte aéreo	48 084,6	33 612,1	14 472,5	30,1
Transporte naval	–	355,2	(355,2)	–
Comunicaciones	6 296,6	3 662,3	2 634,3	41,8
Tecnología de la información	4 995,4	6 951,4	(1 956,0)	(39,2)
Gastos médicos	485,8	379,2	106,6	21,9
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	30 401,5	35 139,5	(4 738,0)	(15,6)
Proyectos de efecto rápido	500,0	493,9	6,1	1,2
<b>Subtotal</b>	<b>147 659,2</b>	<b>137 025,4</b>	<b>10 633,8</b>	<b>7,2</b>
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>318 925,2</b>	<b>301 882,2</b>	<b>17 043,0</b>	<b>5,3</b>
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	2 080,6	2 053,0	27,6	1,3
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>316 844,6</b>	<b>299 829,2</b>	<b>17 015,4</b>	<b>5,4</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>318 925,2</b>	<b>301 882,2</b>	<b>17 043,0</b>	<b>5,3</b>

## B. Recursos financieros para el Centro Regional de Servicios de Entebbe

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
<b>Personal civil</b>				
Personal de contratación internacional	–	–	–	–
Personal de contratación nacional	–	–	–	–
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Consultores	20,0	–	20,0	100,0
Viajes oficiales	10,9	19,5	(8,6)	(78,8)
Instalaciones e infraestructura	688,6	548,8	139,8	20,3
Transporte terrestre	13,7	5,5	8,2	60,0
Transporte naval	–	4,4	(4,4)	–
Comunicaciones	93,3	183,8	(90,5)	(97,0)
Tecnología de la información	143,5	52,5	91,0	63,4
Gastos médicos	4,2	4,0	0,2	5,3
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	12,3	20,4	(8,1)	(66,2)
<b>Subtotal</b>	<b>986,5</b>	<b>838,9</b>	<b>147,6</b>	<b>15,0</b>
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>986,5</b>	<b>838,9</b>	<b>147,6</b>	<b>15,0</b>
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	–	–	–	–
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>986,5</b>	<b>838,9</b>	<b>147,6</b>	<b>15,0</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>986,5</b>	<b>838,9</b>	<b>147,6</b>	<b>15,0</b>

62. La disminución de las necesidades del Centro Regional de Servicios en el período de ejecución obedeció principalmente a lo siguiente: a) la reducción de las necesidades en concepto de instalaciones e infraestructura debido sobre todo a la no adquisición del equipo de oficina previsto para los edificios de oficinas 1 y 2 del Centro Regional de Servicios como consecuencia de los retrasos en su conclusión; y b) la disminución de las necesidades de servicios de tecnología de la información debido a la reducción del número de funcionarios de tecnología de la información contratados, la reducción de las necesidades de servicios de acceso remoto y la reducción del número de dispositivos informáticos utilizados y de licencias

comerciales necesarias. La disminución de las necesidades se vio contrarrestada en parte por un aumento de las necesidades en concepto de comunicaciones debido a la adquisición de equipo no presupuestada.

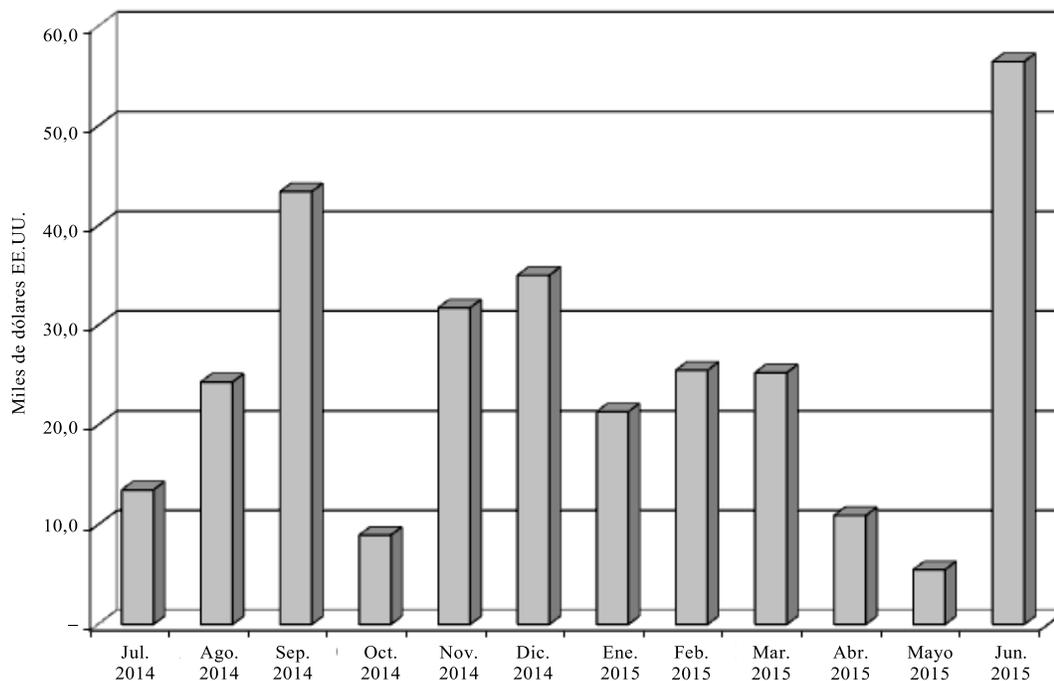
### C. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	142 143,5	(274,0)	141 868,5
II. Personal civil	29 122,5	274,0	29 397,5
III. Gastos operacionales	147 659,2	–	–
<b>Total</b>	<b>318 925,2</b>	<b>–</b>	<b>318 925,2</b>
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			0,1

63. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos al grupo II, personal civil, para sufragar los mayores gastos de personal debido al aumento de las escalas de sueldos para el personal de contratación nacional que entró en vigor durante el período que abarca el informe. La redistribución del grupo I, personal militar y de policía, fue posible debido al despliegue parcial del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

### D. Patrón de gastos mensuales



64. Los pagos trimestrales por concepto de equipo de propiedad de los contingentes y los pagos a los contingentes contribuyeron a los picos de los gastos en septiembre y diciembre de 2014 y junio de 2015. El aumento de los gastos en noviembre de 2014 se debió a las obligaciones contraídas y los pagos relacionados con los gastos operacionales. El aumento de los gastos en junio de 2015 obedeció también a las obligaciones contraídas en relación con los proyectos de construcción.

## E. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	1 072,7
Otros ingresos/ingresos varios	1 375,7
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	–
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	8 448,0
<b>Total</b>	<b>10 896,4</b>

## F. Gastos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
<b>Equipo pesado</b>	
Contingentes militares	20 614,5
Unidades de policía constituidas	–
<b>Subtotal</b>	<b>20 614,5</b>
<b>Autonomía logística</b>	
Contingentes militares	16 776,5
Unidades de policía constituidas	–
<b>Subtotal</b>	<b>16 776,5</b>
<b>Total</b>	<b>37 391,0</b>

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
<b>A. Aplicables a la zona de la misión</b>			
Factor de condiciones ambientales extremas	2,6	27 de junio de 2011	–
Factor de intensificación de las condiciones operacionales	3,8	27 de junio de 2011	–

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
Factor de actos hostiles o abandono forzado	3,3	27 de junio de 2011	–
<b>B. Aplicables al país de origen</b>			
Factor de transporte adicional	0,00		

## G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas <sup>a</sup>	554,5
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
<b>Total</b>	<b>554,5</b>

<sup>a</sup> Valor estimado del terreno en Abyei, Gok Machar, Kadugli y los emplazamientos de las bases de operaciones de compañías, y valor estimado de las tasas de aterrizaje y de navegación y tarifas de estacionamiento en aeropuertos.

## IV. Análisis de las diferencias<sup>1</sup>

	<i>Diferencia</i>	
<b>Observadores militares</b>	1.428,1	19,2%

65. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a que la tasa media real de vacantes fue mayor que la tasa presupuestada, lo que se debió a retrasos en la expedición de visados para el personal nuevo. La tasa de vacantes presupuestada fue del 30%, mientras que la tasa media real de vacantes fue del 48,4%.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Contingentes militares</b>	5.283,0	3,9%

66. Cabe atribuir la disminución de las necesidades a que las sumas correspondientes al reembolso de los costos estándar de los contingentes (12,0 millones de dólares), el equipo de propiedad de los contingentes: autonomía logística (2,6 millones de dólares), y dietas por misión (1,6 millones de dólares) fueron menores que las sumas presupuestadas debido a que la tasa media real de vacantes fue mayor que la presupuestada. La tasa de vacantes presupuestada fue del 10%, mientras que la tasa media real de vacantes fue del 22,3%, lo que refleja el hecho de que el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras no alcanzó su plena capacidad operacional. La disminución de las necesidades se vio

<sup>1</sup> Las diferencias en el monto de los recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o sea 100.000 dólares.

contrarrestada en parte por el aumento de las necesidades de equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado (11,1 millones de dólares), atribuible principalmente a unos factores mejores que los previstos en cuanto a indisponibilidad de equipo y ausencia de despliegues.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Policía de las Naciones Unidas</b>	(229,5)	(24,4%)

67. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la menor tasa media real de vacantes en comparación con la tasa de vacantes presupuestada. La tasa de vacantes presupuestada fue del 65%, mientras que la tasa media real de vacantes fue del 52%. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la disminución de las necesidades para viajes de instalación, rotación y repatriación debido a que el costo efectivo fue de 1.900 dólares por viaje de ida y vuelta por persona, en comparación con el costo presupuestado de 5.970 dólares por persona.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal de contratación internacional</b>	236,2	0,9%

68. La disminución de las necesidades se debió principalmente a la reducción de los costos de la prestación por peligrosidad (0,1 millones de dólares), debido a que los funcionarios pasaron fuera de la zona de la misión un número de días mayor que el previsto. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la mayor tasa media real de vacantes en comparación con la tasa de vacantes presupuestada. La tasa de vacantes presupuestada fue del 20%, mientras que la tasa media real de vacantes fue del 22%.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal de contratación nacional</b>	(115,4)	(6,9%)

69. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a un aumento de las escalas de sueldos que entró en vigor durante el período que abarca el informe. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por el aumento de las tasas medias efectivas de vacantes en comparación con las tasas de vacantes presupuestadas. Las tasas de vacantes se presupuestaron en el 60% y el 30% para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y el personal nacional del Cuadro de Servicios Generales, respectivamente, mientras que las tasas medias efectivas de vacantes fueron del 76,9% para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y el 30,9% para el personal nacional del Cuadro de Servicios Generales. Los puestos de funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico se crearon para apoyar el establecimiento de la Zona Administrativa de Abyei; sin embargo, la Zona no se estableció en el período que abarca el informe. A raíz del examen de la dotación de personal civil realizado en septiembre de 2014, se aprobó la supresión de estos puestos en el ejercicio presupuestario 2015/16.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal temporario general</b>	(245,1)	(17,5%)

70. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la menor tasa media real de vacantes en comparación con la tasa de vacantes presupuestada. La tasa de vacantes presupuestada fue del 50%, mientras que la tasa media real de vacantes fue del 33%.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Consultores</b>	(48,5)	(242,7%)

71. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la utilización de especialistas en aviación y tecnología de la información y las comunicaciones para apoyar al proyecto de construcción del aeródromo de Athony y para la puesta en servicio del equipo.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Viajes oficiales</b>	63,9	5,0%

72. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a un menor número de viajes realizados con fines de capacitación y a la sustitución prevista de algunos de los métodos de capacitación externa por capacitación alternativa.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Instalaciones e infraestructura</b>	(4.152,2)	(9,2%)

73. El aumento de las necesidades obedeció a lo siguiente: a) los servicios de reforma y renovación (8,5 millones de dólares) atribuibles a algunos proyectos retrasados del período 2013/14 que se ejecutaron durante el período que abarca el informe; b) suministros de fortificación de campaña (4,9 millones de dólares); y c) adquisición de instalaciones e infraestructuras diversas, puentes y suministros de mantenimiento (1,5 millones de dólares), debido a la decisión de llevar a cabo algunas obras de construcción recurriendo a la capacidad interna, lo que dio lugar a mayores necesidades de lo previsto. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por las menores necesidades en concepto de: a) servicios de mantenimiento (5,3 millones de dólares) debido principalmente a la prolongación de un proceso de adquisición mediante un contrato de servicios de mantenimiento; b) gasolina, aceite y lubricantes (3,3 millones de dólares) atribuibles a un consumo inferior al previsto de litros de combustible (9,9 millones de litros presupuestados en comparación con un consumo real de 6,2 millones de litros), debido a que no se instalaron los generadores destinados al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, y a un precio por litro inferior al previsto (precio presupuestado de 1,27 dólares por litro frente a 0,93 dólares el litro); y c) la adquisición de instalaciones prefabricadas, alojamientos y equipo de refrigeración (2,0 millones de dólares), en tanto que las necesidades de instalaciones prefabricadas fueron inferiores a las previstas debido a que los niveles de las existencias sobrantes del año anterior fueron suficientes para los fines de la misión.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte terrestre</b>	4.600,4	44,6%

74. Las menores necesidades obedecieron principalmente a lo siguiente: a) gasolina, aceite y lubricantes (2,9 millones de dólares): se consumieron menos litros de combustible (1,5 millones de litros presupuestados en comparación con un consumo real de 0,8 millones de litros), debido al despliegue limitado de efectivos y equipo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras; el precio por litro fue menor de lo previsto (1,29 dólares por litro presupuestado en comparación con el precio real de 0,93 dólares el litro); b) seguro de responsabilidad civil (0,6 millones de dólares), debido principalmente a que las tasas reales de seguros fueron inferiores a las previstas; c) adquisición de vehículos (0,5 millones de dólares), debido al despliegue limitado del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, ya que la misión postergó la adquisición de vehículos para los locales de los dos sectores del Mecanismo de Vigilancia de Fronteras a la espera de una decisión sobre la ubicación de esos locales; y d) piezas de repuesto (0,5 millones de dólares), debido a la demora en la adjudicación de un contrato de sistemas locales para el suministro de bienes conexos. Durante el período sobre el que se informa, la misión adquirió solo bienes que se necesitaban urgentemente mediante licitaciones comerciales.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte aéreo</b>	14.472,5	30,1%

75. Las menores necesidades obedecieron principalmente a: a) menor alquiler y menor uso de helicópteros propios (7,1 millones de dólares), debido a que no se desplegaron tres helicópteros tácticos, ya que la misión utilizó helicópteros tácticos de la UNMISS sobre la base del reembolso de los gastos. Además, las tarifas de los contratos fueron inferiores a lo previsto y el número previsto de días de funcionamiento de otro helicóptero también fue inferior a lo presupuestado; b) gasolina, aceite y lubricantes (5,1 millones de dólares), atribuible a un número inferior al previsto de litros de combustible aeronáutico consumidos (6,2 millones de litros presupuestados en comparación con un consumo real de 4,5 millones de litros), debido a que no se desplegaron los helicópteros mencionados, y a un precio por litro inferior al previsto (precio presupuestado de 1,67 dólares el litro frente a 1,16 dólares el litro); c) alquiler y funcionamiento de aviones (1,9 millones de dólares) debido a gastos de funcionamiento inferiores a los previstos para uno de los aviones; y d) tasa de aterrizaje y costo de los servicios de tierra (0,3 millones de dólares), debido a que los Gobiernos del Sudán, Sudán del Sur y Uganda renunciaron al cobro de derechos de aterrizaje; y e) a los menores gastos efectuados en virtud de un nuevo contrato concertado en el período sobre el que se informa.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte naval</b>	(355,2)	–

76. El aumento de las necesidades obedeció a la adquisición de contenedores de transporte que inicialmente se presupuestaron en la partida de instalaciones e infraestructura, mientras que los gastos se registraron en transporte naval.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Comunicaciones</b>	2.634,3	41,8%

77. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a: a) comunicaciones comerciales (2,5 millones de dólares), debido al retraso en la concertación de los contratos con los proveedores de un sistema global de servicios de telefonía móvil e Internet, una utilización inferior del ancho de banda del transpondedor de satélite a la presupuestada debido a la instalación de enlaces de microondas con diversos puntos de los sectores, las demoras en la modernización del sistema satelital y al hecho de que algunos de los servicios se presupuestaran inicialmente en la partida de comunicaciones en tanto que los gastos se cargaban a tecnología de la información (véase el párr. 78, *infra*); b) adquisición de equipo de comunicaciones (0,4 millones de dólares), debido a la demora en el despliegue de dos sectores del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y la demora en el proceso de adquisición de equipo de comunicaciones centralizado, incluidos los sistemas de satélites; y c) el mantenimiento del equipo y los servicios de apoyo a las comunicaciones (0,3 millones de dólares) atribuible a la contratación de un menor número de contratistas que el previsto, debido a la optimización del tiempo de los contratistas gracias a la exigencia de un cumplimiento más estricto de los plazos de mantenimiento y la reducción del número de días pasados sobre el terreno por los contratistas para hacer reparaciones.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Tecnología de la información</b>	(1.956,0)	(39,2%)

78. Las mayores necesidades obedecieron principalmente a que algunos de los artículos y servicios se presupuestaron inicialmente en la partida de comunicaciones, en tanto que los gastos se cargaron a la partida de tecnología de la información (véase el párrafo 77 *supra*).

	<i>Diferencia</i>	
<b>Gastos médicos</b>	106,6	21,9%

79. La reducción de las necesidades se debió principalmente a gastos inferiores a los presupuestados para las evacuaciones médicas por vía aérea, ya que la misión recurrió a sus activos aéreos para las evacuaciones por razones médicas y las repatriaciones, en lugar de utilizar las aerolíneas comerciales. La disminución de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el aumento de los costos para el reembolso de gastos médicos pendientes de ejercicios económicos anteriores, relacionados con un hospital de nivel III bajo contrato en Addis Abeba (Etiopía).

	<i>Diferencia</i>	
<b>Suministros, servicios y equipo de otro tipo</b>	(4.738,0)	(15,6%)

80. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a: a) la prestación de otros servicios (3,1 millones de dólares) debido a que la misión utilizó más contratistas particulares para los servicios de mantenimiento y seguridad durante el

período como consecuencia de la prolongación del proceso de adquisición y la imposibilidad de encontrar proveedores adecuados de esos servicios; b) otros gastos de flete y gastos conexos que inicialmente se presupuestaban en las partidas de las clases respectivas de bienes, y ahora se consignaban en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo; y c) cargos bancarios (0,7 millones de dólares) correspondientes a cargos bancarios incurridos a través de la UNAMID y la UNMISS, que incluían gastos arrastrados de períodos anteriores a partir del ejercicio 2011/2012. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la disminución de las necesidades para servicios de detección y remoción de minas (1,2 millones de dólares) debido a la utilización limitada del contrato con el Servicio de Actividades Relativas a las Minas, dado que no se realizaron patrullas terrestres del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, y las necesidades de raciones (0,9 millones de dólares), debido a la utilización de los servicios de comedores, respecto de los cuales los gastos se registraron en la partida de instalaciones e infraestructura, en lugar de cargarlos a las raciones en el caso de los observadores nacionales. La utilización de los servicios de comedor resultó más viable a medida que la misión instaló servicios de cafetería en Kadugli y Abyei, donde se habían desplegado los observadores.

## **V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General**

**81. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei son las siguientes:**

**a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 17.043.000 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015;**

**b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2014, que ascienden a 10.896.400 dólares, correspondientes a ingresos en concepto de intereses (1.072.700 dólares), otros ingresos/ingresos diversos (1.375.700 dólares) y la anulación de obligaciones de períodos anteriores (8.448.000 dólares).**